



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA**

**ADMINISTRADORA
DE LA VIA CORTA
TIJUANA TECATE**

**INFORME DE AVANCE DE
GESTIÓN FINANCIERA
SEGUNDO TRIMESTRE
2018**



INDICE

A.- INTRODUCCIÓN

B.- INFORMACIÓN CONTABLE

- 1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- 2.- ESTADO DE ACTIVIDADES
- 3.- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
- 4.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
- 5.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- 6.- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
- 7.- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
- 8.- INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
- 9.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C.- INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

- 1.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS:
- 2.- CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
- 3.- CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
- 4.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (TIPO DE GASTO)
- 5.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
- 6.- ENDEUDAMIENTO NETO
- 7.- INTERESES DE LA DEUDA
- 8.- INDICADORES DE POSTURA FISCAL

D.- INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

- 1.- GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
- 2.- PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
- 3.- INDICADORES DE RESULTADOS
- 4.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

E.- ANEXOS

- 1.- RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
- 2.- RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
- 3.- RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS ESPECÍFICAS DONDE SE EJERCEN RECURSOS FEDERALES
- 4.- RELACIÓN DE ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS
- 5.- AVANCE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y PARTIDA
- 6.- ORGANIGRAMA, PLANTILLA DE PERSONAL Y CONCILIACIONES BANCARIAS
- 7.- ESTIMACIÓN Y AVANCES DE ACCIONES

F.- FORMATOS DE DISCIPLINA FINANCIERA

- 1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO
- 2.- INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS
- 3.- INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO
- 4.- BALANCE PRESUPUESTARIO
- 5.- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO
- 6.- ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO
 - a.- CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO
 - b.- CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
 - c.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
 - d.- CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

INTRODUCCIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TECATE

INTRODUCCIÓN

La vía corta Tijuana-Tecate a pesar de ser una vía regional es de suma importancia, ya que da servicio a grandes empresas de la localidad, abastece gran parte del gas lp, producto de primera necesidad para las familias y de suma importancia para muchas empresas establecidas en el estado, se atiende al sector ganadero importando diversos productos, así como los insumos para la elaboración de cerveza en Tecate, propiciando importaciones por ambas fronteras.

La importancia de esta vía recae mucho en la conexión que tiene con los Estados Unidos en las fronteras de Tijuana y Tecate, en la frontera con Tijuana tiene conexión con la empresa San Diego and Imperial Valley (SDIV), está a su vez conecta con la empresa Burlington Northern Santa Fe (BNSF), por la frontera de Tecate conecta con Pacific Imperial Railroad, que a su vez conecta con Union Pacific (UP). BNSF y UP son las dos grandes compañías ferroviarias de los Estados Unidos y a través de ellas la vía corta tiene conexión con toda la Unión Americana y Canadá.

Antecedentes de ADMICARGA

El Gobierno del Estado de Baja California mediante Título de Asignación de fecha primero de abril del año 2000, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 de diciembre de 2000, recibió del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la asignación de la vía de comunicación ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate para su operación, explotación y mantenimiento por un periodo de cincuenta años prorrogables a partir del primero de abril del año dos mil.

El Gobierno del Estado creó el Organismo denominado Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (AMICARGA) como una Entidad de la Administración Pública del Estado de Baja California el día primero de septiembre del año 2000 y tiene por objeto la operación, explotación y mantenimiento de la vía de comunicación ferroviaria denominada "Vía Corta Tijuana-Tecate", en términos del Título de Asignación.

El 12 de junio del 2002, el Gobierno Federal por conducto de la SCT otorgó a favor del Gobierno del Estado de Baja California, la asignación para construir la vía general de comunicación ferroviaria Tecate-Ensenada. Dicho título se publicó en el Diario Oficial de la Federación en fecha 29 de agosto del 2002.

Normas Regulatorias

Para el desarrollo de las actividades asignadas y dar cumplimiento a lo establecido en el decreto de creación de ADMICARGA y en el Título de Asignación, las principales leyes, reglamentos y normas que rigen la operación, explotación y mantenimiento de la vía corta son las siguientes:

- Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario
- Reglamento del Servicio Ferroviario
- Reglamento para el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos
- Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Transporte Ferroviario
- Reglamento Interno de Transporte
- Horario no. 2
- Tarifas de Transporte
- Reglamento de Conservación de Vías y Estructuras para los Ferrocarriles Mexicanos

Las principales prioridades de ADMICARGA son:

- Proporcionar un servicio ferroviario seguro y eficiente.
- Promover el desarrollo económico de la región.
- Contar con infraestructura moderna.
- Ampliar el servicio a través de nuevas rutas ferroviarias.

Resultados del periodo

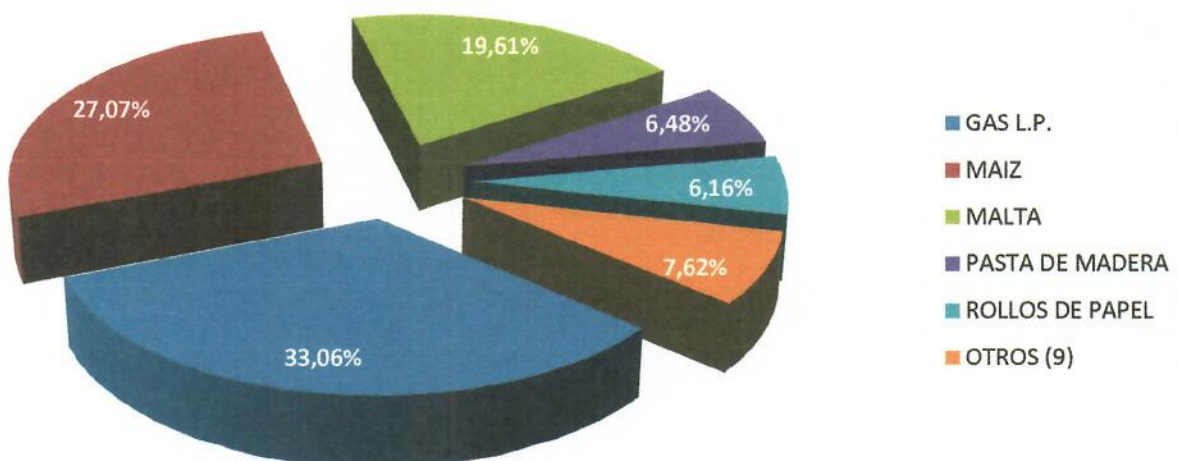
Durante el periodo abril a junio de 2018, se han controlado **109 trenes** para el movimiento de carga, de los cuales se importaron **617 carros llenos**.

Se transportaron durante el periodo un total de **45,564 toneladas** por la frontera de Tijuana, con un valor comercial de la carga transportada de **21.59 millones de dólares**.

El Gas L. P. representa el **33.06%** de los carros transportados y representa el **25.57%** de las toneladas transportadas. El Maíz ocupa el segundo lugar con el **27.07%** de los carros transportados y el **35.57%** de las toneladas transportadas. La Malta representó el tercer lugar de carros transportados con el **19.61%** y el **19.14%** de las toneladas transportadas. La Pasta de Madera representan el cuarto lugar de carros transportados con el **6.48%** y el **6.09%** de las toneladas transportadas. En quinto lugar, los Rollos de Papel con el **6.16%** de carros transportados y el **4.70%** de las toneladas transportadas.

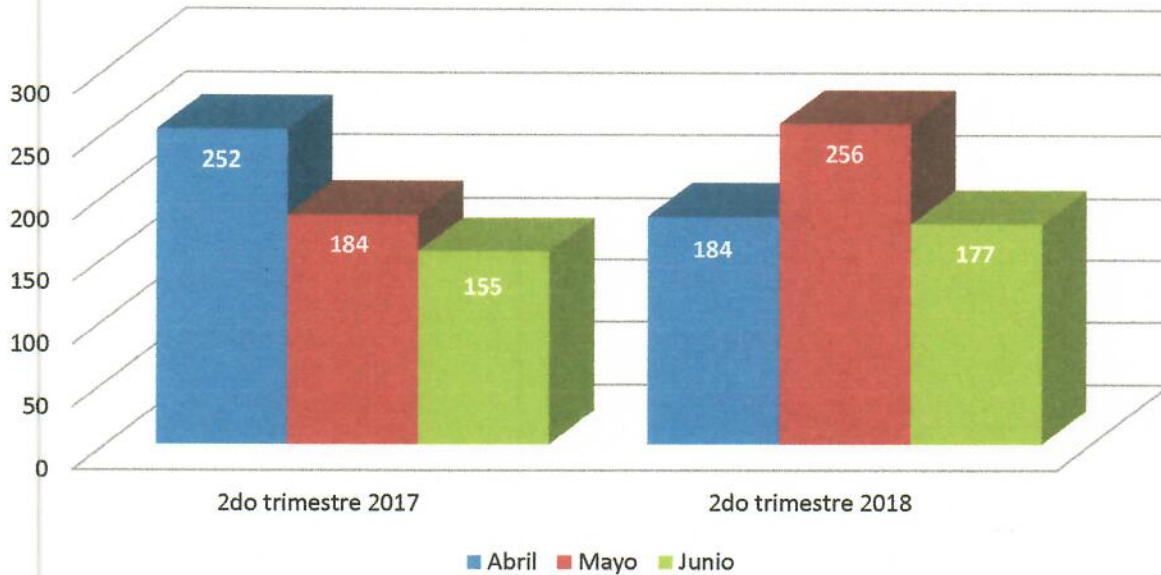
De los carros que se transportaron por zona de descarga el **44.89%** de los carros fueron colocados en la espuela de Estación García, en un segundo lugar con el **22.53%** en la espuela privada de la Compañía de Gas de Tijuana Planta Álamos y en un tercer lugar con el **19.61%** en la espuela privada de la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma en Tecate, cabe señalar que en cuanto a toneladas transportadas la espuela de la Estación García ocupa el primer lugar con el **52.57%**.

PORCENTAJE DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS TRANSPORTADOS





MOVIMIENTO DE CARROS



Tren Turístico Tijuana-Tecate

Periodo	Trenes	No. Pasajeros	Pas-Km.	Ingresos	% ocupación
Enero - marzo	1	280	25,760	\$64,109.00	86.96%
Abril - junio	2	560	51,520	\$128,208	86.96%

Mantenimiento a la infraestructura. - La vía corta Tijuana Tecate, consiste en 71.428 kms de vía considerando el 0+000 en el límite fronterizo Tijuana-San Ysidro y el 71+428 en el límite entre Tecate rural y Campo, CA., y dentro de esta distancia, se considera la atención a 4 túneles y 9 puentes en su trayectoria. El trabajo consiste en darle mantenimiento preventivo y correctivo a la vía por el desgaste, el intemperismo y el deterioro por su uso diario. Así también se hace mantenimiento cuando hay afectaciones a la vía por descarrilamiento, por daños de equipo rodante, por vandalismo y otros sucesos. En el periodo de abril a junio de 2018 se logró la meta programada.

Delimitación del derecho de vía. - Se refiere a colocar posteria o cercos para definir el derecho de vía concesionado ya que, en su mayoría de extensión de la vía, no existe, ha sido arrancado o robado, por lo que este mantenimiento es permanente cada año, lográndose la meta para el segundo trimestre de 2018.

Recuperación del derecho de vía ocupado irregularmente. - Este trabajo consiste en hacer recorridos periódicos de toda la vía para verificar donde se han establecido personas en predios del Derecho de Vía Concesionado y proceder a solicitarles su retiro, parte de esta labor es la colocación de cercos.

AUTORIZÓ


ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

INFORMACIÓN CONTABLE



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE**

**Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Pesos)**

CONCEPTO	ANO 2018	ANO 2017	CONCEPTO	ANO 2018	ANO 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$4,954,086	\$5,093,808	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$9,579,539	\$7,586,337
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$11,907,449	\$9,773,069	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	1,574,480	1,662,850	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$1,574,480	\$1,662,850
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	\$18,436,016	\$16,529,727	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	\$11,154,019	\$9,249,187
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	\$2,208,432	\$2,208,432	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$1,847,880	-\$1,792,963	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	\$11,154,019	\$9,249,187
Total de Activos No Circulantes	\$360,552	\$415,469	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	\$18,796,568	\$16,945,196	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$7,642,548	\$7,696,008
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$560,439	\$782,501
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$7,082,110	\$6,913,508
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	\$7,642,548	\$7,696,008
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	\$18,796,568	\$16,945,196

"Bajo protesta de decir verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO

ALFONSO MACERA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORO

BORA ALICIA YOCUANCIO MICOYTOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TECATE**

**Estado de Actividades
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018 y 2017
(Pesos)**

CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017	CONCEPTO	AÑO 2018	AÑO 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	\$6,127,602	\$5,975,476	Gastos de Funcionamiento	\$5,239,741	\$5,777,753
Impuestos	0	0	Servicios Personales	\$1,629,090	\$1,806,513
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	\$242,426	\$209,512
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	\$3,368,225	\$3,761,728
Derechos	\$0	\$0			
Productos de Tipo Corriente	\$0	\$0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$6,127,602	\$5,975,476	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	\$1,297,629	\$699,682	Transferencias al Exterior	0	0
Ingresos Financieros	0	0			
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$1,297,629	\$699,682	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$7,425,232	\$6,675,158	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0	\$0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	\$0	\$0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$1,625,052	\$1,601,860
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	\$54,917	\$67,791
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	\$1,570,135	\$1,534,070
			Inversión Pública	\$0	\$0
			Inversión Pública no Capitalizable	\$0	\$0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$6,864,793	\$7,379,613
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$660,439	-\$704,455

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIDAD

[Firma]

ALFONSO MACERA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ECABORO
DORA ALICIA YOCUPLICIO MORYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE**

**Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(pesos)**

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2017	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2017		6.913.508	782.501		\$7.696.008
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$6.913.508	\$782.501		\$7.696.008
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2017	0	\$6.913.508	\$782.501	0	\$7.696.008
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2018		\$168.602	-\$222.062		-\$53.460
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		\$168.602	-\$222.062		-\$53.460
Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Revalúos		0	0		0
Reservas		0	0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2018	0	\$7.082.110	\$560.439	0	\$7.642.548

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZÓ

ALFONSO MACEIRA-CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YUCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	\$283.008	\$2.134.380	PASIVO	\$1.993.202	\$88.370
Activo Circulante	\$228.091	\$2.134.380	Pasivo Circulante	\$1.993.202	\$88.370
Derechos y Equivalentes	\$139.721	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	\$2.134.380	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	88.370	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0	88.370
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	\$54.917	\$0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	\$0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	\$0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$54.917	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$168.602	\$222.062
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$168.602	\$222.062
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$0	\$222.062
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$168.602	\$0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZÓ

ALFONSO MACERA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YUCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADORA ADMINISTRATIVA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018 y 2017
(Pesos)

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2018	2017		2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación					
Origen	\$6,127,602	\$14,922,286	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	\$0	\$0			
Productos de Tipo Corriente	0	\$0	Aplicación	\$0	\$455,795
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0	\$432,395
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$6,127,602	\$14,922,286	Bienes Muebles	\$0	\$23,400
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Participaciones y Aportaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	\$0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	0	0			
Otros Orígenes de Operación	\$0	\$0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$0	-\$455,795
Aplicación	\$6,267,324	\$14,007,937	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Servicios Personales	\$1,602,015	\$3,720,706	Origen	\$0	\$0
Materiales y Suministros	\$242,426	\$490,883	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	\$1,766,781	\$8,749,714	Interno	0	0
			Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Otros Orígenes de Financiamiento	\$0	\$0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0			
Subsidios y Subvenciones	0	0	Aplicación	\$0	\$0
Ayudas Sociales	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0	\$0
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0	\$0
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-\$139,721	\$468,554
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	\$2,656,103	\$1,046,634			
			Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$5,093,808	\$4,635,254
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-\$139,721	\$914,349	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	\$4,954,086	\$5,093,808

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO

ALFONSO MACERA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORO

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOGUÍ
COORDINADORA ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4 = (1+2-3)	VARIACIÓN DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO	\$16,945,196	\$18,503,755	\$16,652,383	\$18,796,568	\$1,851,372
Activo Circulante	\$16,529,727	\$18,503,755	\$16,597,466	\$18,436,016	\$1,906,288
Efectivo y Equivalentes	\$5,093,808	\$7,017,857	\$7,157,578	\$4,954,086	-\$139,721
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$9,773,069	\$11,485,898	\$9,351,518	\$11,907,449	\$2,134,380
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	\$1,662,850	0	88,370	\$1,574,480	-88,370
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	\$415,469	\$0	\$54,917	\$360,552	-\$54,917
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	\$0	\$0	0	0
Bienes Muebles	\$2,208,432	\$0	\$0	\$2,208,432	\$0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$1,792,963	0	\$54,917	-\$1,847,880	-\$54,917
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZÓ

ALFONSO MACEJRA COMTEPEÑAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO-MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda Interna				
Corto Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Deuda Interna				
Largo Plazo				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos	Peso	México	\$9,249,187	\$11,154,019
			\$9,249,187	\$11,154,019

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO

ELABORÓ
DORA ALICIA YOCUPIERO MOROZOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL



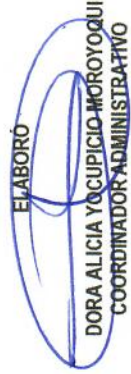
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<h1>SIN INFORMACIÓN A REVELAR</h1>		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZÓ

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YUCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTAS DE DESGLOSE

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Fondo caja chica	\$3.537 (1
Bancos	\$4.950.549 (2
	<u>\$4.954.086</u>

1) Representa los fondos fijos de caja para gastos menores.

2) Se integra de la siguiente manera:

Institución de credito	No. De Cuenta	Tipo de Moneda	Utilizada para:	Saldos
BANAMEX	137683547	M.N.	Depósitos y pago de gasto corriente	\$1.091.906
BANAMEX	139038657	DLLS.	Depósitos y pago de servicios técnicos ferroviarios	\$3.791.041 (A)
BANORTE	0451237390	M.N.	Pago de nómina	\$67.602
TOTAL				\$4.950.549

(Ver conciliaciones bancarias anexo 6)

A) Corresponde \$190,856.55 dólares valuados al tipo de cambio de \$19.8633 pesos por un dólar.

NOTA 2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Se integra de la siguiente manera:

Clientes en moneda extranjera	\$2.215.758 (1
Clientes en moneda nacional	\$37.434
Carrizo Gorge Railway Inc	\$806.966 (2
Baja California Rail Road Inc.	\$1.454.065 (3
Baja California Rail Road Inc.	\$7.288.867 (4
Otros derechos a cobrar	\$104.360
TOTAL	<u>\$11.907.449</u>

1) Representa las cuentas pendientes de cobro de los siguientes Clientes (cantidades en dolares):

Grupo Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.	\$85.820
Alimentos y Productos para Ganado Lechero, S.A.	\$13.416
Granos Baja Pacifico, S.A. de C.V.	\$9.724
El Arte en Paletas, S.A. de C.V.	\$76
Dart de Tijuana, S. de R.L.	\$2.514
Cuenta Complementaria Clientes Dólares	\$2.104.208
	<u>\$2.215.758</u>

2) Representa el adeudo por concepto de almacenaje de unidades propiedad de Carrizo Gorge que ocupan espacio de operación de enero a diciembre de 2012 por un monto de \$40,626 dolares americanos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

- 3) Representa el adeudo por concepto de seguridad y vigilancia de la Estación Tijuana y Estación Garcia aun no pagados por Baja California Rail Road Inc. de los meses de octubre a diciembre de 2013, de enero a diciembre de 2014 y de enero a agosto de 2015.
- 4) Representa el adeudo por concepto de ingresos correspondientes a ADMICARGA cobrados por Baja California Rail Road Inc. por concepto de transportación de carga ferroviaria así como el adeudo por concepto de IVA y retención de ISR por pagos a extranjeros que la empresa Baja California Rail Road Inc. debe pagar por diversos conceptos.

NOTA 3 INVENTARIOS

Se integra de la siguiente manera:

Material de via recobrado	\$ 1.574.480 a)
	<u>\$ 1.574.480</u>

- a) Representa el inventario de material recobrado de la vía por rehabilitación, mantenimiento, etc. como lo son durmientes, rieles y herraje los cuales son almacenados para venta o para ser reutilizados en la vía siempre que cumplan con la calidad que es requerida.

NOTA 4 BIENES MUEBLES

A.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

Este renglón del balance representa el 45.98 % del total de los activos fijos, a continuación se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 30-06-2018
\$ 1.015.384	\$ -	\$ -	\$ 1.015.384

Muebles de oficina y estanteria	\$487.123
Equipo de computo y de tecnologias de la informacion	\$523.447
Otros mobiliarios y equipos	\$4.815
TOTAL	<u>\$1.015.384</u>

B.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

El mobiliario y equipo educacional y recreativo representa el 0.45 % del total de los activos fijos, a continuación se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 30-06-2018
\$ 9.889		\$ -	\$ 9.889

C.- EQUIPO DE TRANSPORTE

El equipo de transporte representa el 48.84 % del total de los activos fijos, a continuación se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 30-06-2018
\$ 1.078.659	\$ -	\$ -	\$ 1.078.659

D.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Este renglón del balance representa el 4.73 % del total de los activos fijos, a continuación se desglosa sus movimientos:

SALDO AL 31-12-2017	ALTAS	BAJAS	SALDO AL 30-06-2018
\$ 104.500	\$ -	\$ -	\$ 104.500



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

Sistemas de aire acondicionado	\$41.855
Equipo de comunicación	<u>\$62.645</u>
TOTAL	<u>\$104.500</u>

NOTA 5 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Esta cuenta del balance representa el -9.83% del total del activo, a continuación se desglosa sus movimientos:

	DEL EJERCICIO	ACUMULADA
A.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estantería	\$16.870	\$255.759
Depreciación Acumulada de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informació	\$6.663	\$499.888
Depreciación Acumulada de Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	<u>\$241</u>	<u>\$4.092</u>
TOTAL	<u>\$23.774</u>	<u>\$759.739</u>
B.- MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
Depreciación Acumulada de Cámaras Fotográficas y de Video	<u>\$445</u>	<u>\$9.185</u>
TOTAL	<u>\$445</u>	<u>\$9.185</u>
C.- EQUIPO DE TRANSPORTE		
Depreciación Acumulada de Automóviles y Equipo Terrestre	<u>\$29.397</u>	<u>\$990.470</u>
TOTAL	<u>\$29.397</u>	<u>\$990.470</u>
D.- MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Depreciación Acumulada de Sistemas de Aire Acondicionado	\$0	\$40.910
Depreciación Acumulada de Equipo de comunicación y telecomunicación	<u>\$1.301</u>	<u>\$47.575</u>
TOTAL	<u>\$1.301</u>	<u>\$88.485</u>

NOTA 6 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR:

Remuneraciones por pagar	\$0	
Aportaciones a Issstecali	<u>\$27.075</u>	JUNIO.2018
		\$27.075

PROVEEDORES POR PAGAR:

Carrizo Gorge Railway	\$652.501 (1)	
Baja California Railroad Inc	\$2.118.195 (2)	
Mantenimiento tunel #3	\$1.428.714 (3)	DICIEMBRE.2011
Felipe Ochoa y Asociados, A.C.	\$30.548 (4)	MAYO.2010
Otros	<u>\$1.501</u>	
		\$4.231.459,52



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES:

Retención de ISR por servicios profesionales	\$17.959 (5)	
Retención de ISPT	\$134.549 (5)	
Retención de ISR 5% Extranjeros	\$87.212 (6)	
Retención de IVA por servicios profesionales	\$18.960 (5)	
Impuesto al Valor Agregado	\$386.027 (5)	
IVA por pagar	\$257.475 (5)	
IVA Traslado por cobrar	\$4.402.521 (7)	
Impuesto de 1.80% sobre nominas	\$16.301 (8)	
Pago de derechos a la SCT	\$0	
Otros	\$0	
		<u>\$5.321.004</u>
TOTAL		<u><u>\$9.579.539</u></u>

1) Representa el Saldo por pagar por los siguientes conceptos:

Servicios Ferroviarios de carga y pasajeros correspondiente a los meses de septiembre a diciembre del 2011	\$32.850 dls
	<u>\$19,8633</u> tipo de cambio
	\$652.501 pesos

2) Corresponde al costo de los servicios ferroviarios de carga cobrados por ADMICARGA que le corresponden a Baja California Railroad de los meses de septiembre a diciembre de 2017 por \$22,247.74 dolares de los meses de enero a junio de 2018 por \$84,390.90 dolares.

3) Corresponde al costo de limpieza y mantenimiento del tunel #3 el cual cubre la empresa Carrizo Gorge Railway. Monto de \$71,927.31 dolares americanos.

4) Representa el tramite con relación al Estudio de Factibilidad para la modernización de la Vía Corta el cual se encuentra en proceso.

5) Representa la provisión de impuestos federales por ISR retenido por sueldos, ISR retenido por Servicios Profesionales, IVA por pagar del mes, retenciones de IVA, los cuales corresponden al mes de junio de 2018.

6) Representa el saldo de la retención correspondiente al 5% de ISR sobre pagos a extranjeros conforme al articulo 200 fraccion I de la Ley del Impuesto sobre la Renta, del ejercicio fiscal 2011 y 2012.

7) Representa el saldo de IVA Traslado por recuperar de la cobranza.

8) Representa la provisión del impuestos sobre nomina del 1.80% al estado de Baja California, por los meses de mayo y junio de 2018.

NOTA 7 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Se integra de la siguiente manera:

Ingresos cobrados por adelantado a corto plazo	\$0
Otros pasivos diferidos corto plazo	<u>\$1.574.480</u>
TOTAL	<u><u>\$1.574.480</u></u>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTA 8 PATRIMONIO

Se integra de la siguiente manera:

Resultados de Ejercicios Anteriores	\$7.082.110 (1)
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	<u>\$560.439</u>
	<u>\$7.642.548</u>

1) Se compone de la siguiente manera:

Patrimonio al inicio del Ejercicio	\$7.696.008
Efecto neto por ajustes a resultados de ejercicios anteriores	<u>-\$613.899 (a)</u>
	<u>\$7.082.110</u>

NOTA 9 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Se integra de la siguiente manera:

	ACUMULADO
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	<u>\$6.127.602 (1)</u>
TOTAL	<u>\$6.127.602</u>

1) Representa los ingresos derivados de la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga y pasajeros, de los cuales se integran de la siguiente manera:

	ACUMULADO
a) Ingresos por operación ferroviaria de carga	\$4.593.167
b) Ingresos por operación ferroviaria de Pasajeros	\$297.866
c) Ingresos por arrendamiento del derecho de vía	\$183.750
d) Ingresos por venta de bienes y servicios	\$75.043
e) Por convenio	\$734.047
f) Por servicios auxiliares en Estación Garcia	<u>\$243.729</u>
TOTAL	<u>\$6.127.602</u>

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

	ACUMULADO
Otros ingresos y beneficios varios	<u>\$1.297.629 (1)</u>
TOTAL	<u>\$1.297.629</u>

1) Representa la ganancia por diferencia de tipo de cambio entre el día de facturación y el día de pago de los ingresos o pago de pasivos.

NOTA 10 SERVICIOS PERSONALES

Este renglón del estado de actividades representa el 23.73 del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

	ENE - MAR	ABR - JUN	ACUMULADO ENE - JUN
Sueldo tabular personal permanente	\$368.632	\$354.701	\$723.333 (a
Prima vacacional al personal de confianza	\$0	\$66.937	\$66.937 (b
Compensaciones al personal de confianza	\$315.290	\$290.548	\$605.838 (a
Aportaciones patronales de servicio médico	\$82.612	\$81.228	\$163.840 (c
Otras prestaciones sociales y económicas	\$35.191	\$33.951	\$69.143 (a
TOTAL	\$801.725	\$827.365	\$1.629.090

- a) Representa las erogaciones efectuadas durante el periodo de enero a marzo por concepto de sueldos pagados al personal del Organismo con 15 plazas autorizadas.
- b) Representa las erogaciones efectuadas por el pago de Prima Vacacional correspondiente al primer periodo 2018.
- c) Representa el pago de gastos por concepto de cuotas y aportaciones al ISSSTECALI.

NOTA 11 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este renglón del estado de actividades representa el 3.53% del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ENE - MAR	ABR - JUN	ACUMULADO ENE - JUN
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$7.158	\$5.692	\$12.850
Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$775	\$4.660	\$5.435
Material de limpieza	\$1.578	\$2.248	\$3.826
Alimentación de personal	\$570	\$1.241	\$1.811
Agua y hielo para consumo humano	\$306	\$1.037	\$1.343
Artículos de Cafetería	\$290	\$1.355	\$1.645
Productos minerales no metálicos	\$0	\$1.900	\$1.900
Cemento y productos de concreto	\$1.853	\$1.881	\$3.734
Cal, yeso y productos de yeso	\$0	\$316	\$316
Madera y productos de madera	\$958	\$1.751	\$2.709
Material eléctrico	\$250	\$233	\$482
Artículos metálicos para la construcción	\$880	\$5.846	\$6.726
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$383	\$73.520	\$73.903
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$61	\$84	\$146
Combustibles	\$39.951	\$66.343	\$106.294 (a
Lubricantes y aditivos	\$124	\$593	\$717
Ropa de protección personal	\$1.818	\$6.759	\$8.576
Herramientas Menores	\$3.143	\$4.098	\$7.241
Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0	\$1.250	\$1.250
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y	\$728	\$791	\$1.520
TOTAL	\$60.828	\$181.598	\$242.426

- a) Representa el pago por el consumo de combustible para el uso de los vehículos propiedad de Administradora de la Vía Corta Tijuana Tecate.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTA 12 SERVICIOS GENERALES

Este renglón del estado de actividades representa el 49.07% del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ENE - MAR	ABR - JUN	ACUMULADO ENE - JUN
Servicio de energía eléctrica	\$6.998	\$11.594	\$18.592
Servicio de agua potable	\$1.637	\$9.417	\$11.054
Servicio Telefónico tradicional	\$10.169	\$15.565	\$25.734
Servicio de Telefonía celular	\$518	\$1.988	\$2.506
Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de in	\$3.798	\$3.905	\$7.702
Servicio postal, telégrafo y mensajería	\$3.025	\$5.515	\$8.540
Servicios integrales y otros servicios	\$9.936	\$9.101	\$19.036
Arrendamiento de activos intangibles	\$13.380	\$1.990	\$15.370
Otros arrendamientos	\$2.865	\$7.515	\$10.380
Servicios legales y asesorías en materia jurídica, económica	\$356.674	\$341.696	\$698.370 (a
Honorarios por servicios de auditorías	\$0	\$13.680	\$13.680
Servicios de capacitación	\$0	\$13.900	\$13.900
Servicio de impresión	\$1.622	\$1.526	\$3.149
Servicio de vigilancia y monitoreo	\$63.094	\$118.361	\$181.455 (b
Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	\$245.400	\$1.627.885	\$1.873.285 (c
Intereses, comisiones y servicios bancarios	\$6.057	\$6.320	\$12.377
Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$0	\$44.466	\$44.466
Conservación y mantenimiento menor de edificios y locales	\$2.100	\$2.025	\$4.125
Instalación, reparación y mantenimiento de eq. computo	\$0	\$4.980	\$4.980
Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$20.630	\$13.157	\$33.787
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de Comu	\$36.056	\$36.056	\$72.111
Servicios de limpieza	\$21.577	\$32.459	\$54.037
Servicios de fumigación	\$1.850	\$500	\$2.350
Servicios de difusión institucional	\$0	\$17.103	\$17.103
Pasajes aéreos	\$0	\$7.609	\$7.609
Pasajes terrestres	\$1.135	\$673	\$1.809
Viáticos en el país	\$3.412	\$6.150	\$9.562
Hospedaje en el país	\$1.833	\$1.478	\$3.311
Peajes	\$4.123	\$6.691	\$10.814
Gastos de orden social y cultural	\$0	\$3.631	\$3.631
Reuniones de trabajo	\$1.554	\$4.672	\$6.226
Impuestos y Derechos	\$61.330	\$76.178	\$137.508 (d
Impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal	\$17.181	\$16.301	\$33.481
Otros servicios generales	\$1.847	\$4.337	\$6.183
TOTAL	\$899.803	\$2.468.422	\$3.368.225



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

a) Representa el pago consistente en los servicios de asesoría correspondiente a asesoría contable administrativa, asesoría jurídica entre otros.

prestador	concepto	monto pagado
Ana Bertha Baez Cota	Servicio y asesoría jurídica correspondiente a los meses de enero a junio de 2018, así como representación jurídica en la Ciudad de Mexico en oficinas de la SCT.	\$166.300
Francisco J. Ormart Alvarez	Servicios de apoyo contable y administrativa de enero a junio de 2018.	\$156.000
Ma. Lillana Tino Flores	servicios de asesoría técnica, económica, financiera y de análisis de información correspondiente a los meses de enero a junio de 2018, así como viaje de representación a la Ciudad de México en las oficinas de la SCT.	\$114.899
Carlos Ojeda Lopez	Servicio de estudio jurídico fiscal y solicitud de opinión del Servicio de Administración Tributaria (SAT) referente a la retención del IMPUESTO SOBRE LA RENTA y el cobro de IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).	\$118.011
Alonso Enrique Hernandez Castellanos	Elaboración del documento de "ANÁLISIS FINANCIERO" solicitado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) para demostrar la viabilidad de la ampliación a la vigencia de los Títulos de Asignación tanto de carga y pasaje de la Vía Corta Tijuana-Tecate,	\$85.000
Act. Maria Bertha Rascón Alvarez	Valuación Actuarial al 31 de diciembre de 2017 de las obligaciones de ADMICARGA por el concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal (por causas ajenas a reestructuración), bajo las disposiciones de la NIF D-3, "Beneficios a los Empleados".	\$28.160
Isela Ibeth Lopez Martinez	Servicio y asesoría jurídica correspondiente a los meses de mayo y junio de 2018.	\$30.000
TOTAL		\$698.370

d) Representa el gasto por concepto de seguridad y vigilancia de la Estación Tijuana y Estación Garcia de los meses de enero a junio.

c) Representa principalmente el pago de la contraprestación por el transporte ferroviario de carga y pasajeros de los meses de enero a junio del ejercicio 2018 a la empresa Baja California Rail Road.

d) Representa, principalmente, el pago de derechos por los servicios ferroviarios a la SCT por el uso y aprovechamientos de la infraestructura ferroviaria.

NOTA 13 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Este renglón del estado de actividades representa el 23.67% del total de egresos del Organismo, y se integra de la siguiente manera:

	ENE - MAR	ABR - JUN	ACUMULADO ENE - JUN
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	\$27.523	\$27.394	\$54.917 (a
Otros Gastos: Diferencias por tipo de cambio negativa en ef	\$1.259.696	\$310.439	\$1.570.135 (b
	\$1.287.219	\$337.832	\$1.625.052

a) Representa la depreciación de los bienes muebles de ADMICARGA correspondiente al primer semestre del ejercicio 2018.

b) Representa la perdida por diferencia de tipo de cambio entre el día de facturación y el día de pago de los ingresos o pago de proveedores.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTA 14 NOTA AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$4.950.548	\$5.090.271
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0	\$0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con afectación específica	\$3.537	\$3.537
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0	\$0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$4.954.086	\$5.093.808

NOTA 15 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1.	Ingresos Presupuestarios	\$6.127.602
2.	Más ingresos contables no presupuestarios	\$1.297.629
	Incremento por variación de inventarios	\$0
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o	\$0
	Disminución del exceso de provisiones	\$0
	Otros ingresos y beneficios varios	\$1.297.629
	Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0
3.	Menos ingresos presupuestarios no contables	\$0
	Productos de capital	\$0
	Aprovechamientos capital	\$0
	Ingresos derivados de financiamientos	\$0
	Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0
4.	Ingresos contables	\$7.425.232



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

1.	Total de egresos (presupuestarios)		\$5.239.741
2.	Menos egresos presupuestarios no contables		\$0
	Mobiliario y equipo de administración	\$0	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0	
	Vehículos y equipo de transporte	\$0	
	Equipo de defensa y seguridad	\$0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0	
	Activos biológicos	\$0	
	Bienes inmuebles	\$0	
	Activos intangibles	\$0	
	Obras públicas en bienes propios	\$0	
	Acciones y participaciones de capital	\$0	
	Compra de títulos y valores	\$0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones es	\$0	
	Amortización de la deuda pública	\$0	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0	
	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0	
3.	Mas gasto contable no presupuestales		\$1.625.052
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescenc	\$54.917	
	Provisiones	\$0	
	Disminución de inventarios	\$0	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida	\$0	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0	
	Otros gastos	\$1.570.135	
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0	
4.	Total de Gastos Contables		\$6.864.793



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

NOTA A INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO FEDERAL: Representa los bienes inmuebles asignados al Gobierno del Estado de Baja California y administrados por ADMICARGA del Dominio Público Federal, a través del Título de Asignación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2000, en **anexo 2 A** se incluye padrón de los bienes Inmuebles asignados a esta Paraestatal que corresponden al anexo 2 del Título de Asignación los cuales se describen en 55 planos los predios en los documentos denominados Planos del Derecho de Vía Concesionado, el cual señala claramente la superficie del Derecho de Vía Asignado, para Operar, Explotar y dar Mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana Tecate, siendo la superficie total de 3,388,681.04 M².

NOTA B INGRESOS CONCILIADOS PARA DETERMINAR LO QUE CORRESPONDE A CADA PARTE QUE GENERA LA VIA CORTA TIJUANA-TECATE POR EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS: Representa los ingresos conciliados totales cobrados, tanto, por la Administradora de la Vía Corta Tijuana -Tecate y por Baja California Rail Road, Inc. empresa titular del contrato de servicio de apoyo técnico y operativo para la operación, explotación y prestación del servicio público ferroviario de carga y pasajeros de la vía general de comunicación ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate, de los cuales se integran de la siguiente manera:

Relación de carros transportados en la Vía Corta Tijuana Tecate y montos de los ingresos conciliados del 01 de enero al 30 de junio de 2018. (CANTIDADES EN DOLARES AMERICANOS)

MES	ADMICARGA		BJRR		TOTAL	
	CARROS	IMPORTE	CARROS	IMPORTE	CARROS	IMPORTE
ENERO	18	\$14.774	112	\$87.957	130	\$102.731
FEBRERO	17	\$13.341	97	\$71.687	114	\$85.028
MARZO	34	\$28.055	156	\$123.227	190	\$151.282
ABRIL	58	\$47.908	126	\$96.230	184	\$144.138
MAYO	41	\$32.976	215	\$164.675	256	\$197.651
JUNIO	43	\$34.962	134	\$94.072	177	\$129.034
TOTALES	211	\$172.017	840	\$637.848	1051	\$809.865

NOTA C CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Cuentas de ingresos:

Estimado	\$16.677.104
Modificado	\$16.677.104
Devengado	\$6.127.602
Recaudado	\$6.127.602

Cuentas de egresos:

Aprobado	\$16.558.855
Modificado	\$16.558.855
Comprometido	\$7.421.165
Devengado	\$5.239.741
Ejercido	\$5.239.741
Pagado	\$3.611.221



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN, PATRIMONIO, OBJETO, ATRIBUCIONES, ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECTOR GENERAL, ÓRGANO DE VIGILANCIA Y PRINCIPAL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

1.1 ANTECEDENTES Y CREACIÓN

Mediante acto público celebrado el día 01 de abril del 2000, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, hizo entrega a favor del Estado Libre y Soberano de Baja California del título de asignación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate.

El Gobierno de Baja California considera como tarea estratégica el realizar la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate, que será desarrollada como parte vital de la infraestructura de comunicaciones del Estado en apoyo de los sectores productivos y las operaciones del comercio exterior, así como parte integral del transporte de carga, contribuyendo al crecimiento comercial y a la modernización de las Ciudades de Tijuana y Tecate.

Mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 01 de septiembre del 2000 se creó el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propios, denominado Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate (ADMICARGA), mismo que gozará de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objeto, tendrá su domicilio en la Ciudad de Tecate, B.C. y estará sectorizado a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

1.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate se integra por:

- I.- Todos los activos, bienes muebles e inmuebles, y recursos financieros que le sean proporcionados por el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California derivados del título de asignación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate;
- II.- Los bienes que adquiera o que se destinen para su funcionamiento;
- III.- Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen;
- IV.- Los ingresos que obtenga por la operación y explotación de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate;
- V.- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimiento de sus bienes y demás ingresos, bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier título legal; y
- VI.- Cualquier otra actividad que fortalezca su condición patrimonial.

1.3 OBJETO

La Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate tiene por objeto la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate.

1.4 ATRIBUCIONES

Para el adecuado cumplimiento de su objeto, la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate tiene las siguientes atribuciones:

- I.- Conducir la buena administración del Organismo considerando el Título de Asignación;
- II.- Administrar los recursos del Organismo, así como planear, organizar, dirigir y evaluar los programas de operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana-Tecate;
- III.- Ejercer el presupuesto de operación que le sea autorizado por la Junta de Gobierno del Organismo dando cabal cumplimiento a la normatividad aplicable;
- IV.- Realizar los estudios y proyectos técnicos necesarios para el logro de su objeto;
- V.- Ejercer por administración directa o mediante adjudicación, concurso, invitación o licitación, la operación, explotación y mantenimiento de la Vía Corta Tijuana-Tecate, así como sus programas, expidiendo y vigilando el cumplimiento de la bases técnicas de acuerdo con las normas legales y reglamentos aplicables;



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

- VI.- Diseñar y operar estrategias para el mejor desarrollo y aprovechamiento de la vía de comunicación cuya administración tiene a su cargo;
- VII.- Celebrar y vigilar el cumplimiento de todos los actos jurídicos, convenios y contratos que sean necesarios para la consecución de lo previsto en las fracciones anteriores; y,
- VIII.- Las demás que de conformidad con la legislación vigente aplicable le confiere a la Junta de Gobierno.

1,5 ÓRGANO DE GOBIERNO

El Órgano Supremo de Gobierno de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate es la Junta de Gobierno, se integra de la siguiente manera:

- I.- El Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano quien fungirá como Presidente.
- II.- El Secretario de Planeación y Finanzas.
- III.- El Secretario de Desarrollo Económico.
- IV.- El Oficial Mayor de Gobierno, y
- V.- El Director de Control y Evaluación Gubernamental, quien actuará como Comisario.
- VI.- El presidente de la Secretaría de Turismo

Son facultades de la Junta de Gobierno:

- I.- Analizar y, en su caso, aprobar el programa de actividades y las políticas generales para la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate que le presente el Director General;
- II.- Analizar y, en su caso, aprobar el proyecto del presupuesto anual de Ingresos y Egresos, así como los proyectos de inversión y conocer sobre su correcta aplicación.
- III.- Analizar y, en su caso, aprobar, previo informe del comisario o de dictamen de auditores externos, los estados financieros que presente el Director General del Organismo, y autorizar la publicación de los mismos.
- IV.- Analizar, y en su caso, aprobar los informes de actividades periódicos que rinda el Director General
- V.- Aprobar el Reglamento Interno, los Manuales de Organización y de Procedimientos, la Estructura Básica de Organización Administrativa, los salarios, así como las modificaciones que procedan.
- VI.- Autorizar al Director General cuando se trate de la adquisición de inmuebles que el Organismo requiera para el logro de su objeto.
- VII.- Aprobar, conforme a las disposiciones aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos o pedidos que deba celebrar el Organismo con terceros, en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos, administración de bienes y prestación de servicios.
- VIII.- Nombrar y remover a propuesta del Director General a los servidores públicos de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate, que ocupan cargos del nivel inmediato inferior a él.
- IX.- Aprobar la creación y supresión de plazas.
- X.- Otorgar al Director General los poderes generales y especiales que se consideren necesarios, así como autorizarle la delegación de éstos, para el mejor desempeño de sus funciones.
- XI.- Aprobar la celebración de convenios que se consideren necesarios para el logro del objeto del Organismo, ya sea con otros órdenes de gobierno o con instituciones sociales y privadas.
- XII.- Las demás que le asigne este Decreto y otros ordenamientos aplicables.

1,6 DIRECTOR GENERAL

Al frente de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate habrá un Director General que será nombrado y removido libremente por el Gobernador del Estado.

Son facultades y obligaciones del Director General de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate:

- I.- Representar legalmente al Organismo ante terceros y ante toda clase de autoridades civiles, administrativas y judiciales en los términos del mandato que para tal efecto le otorgue la Junta de Gobierno.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

- II.- Otorgar poderes generales y especiales con las facultades que le competan, previa autorización de la Junta de Gobierno, así como sustituir y revocar dichos poderes.
- III.- Elaborar y presentar para la debida aprobación de la Junta de Gobierno el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos, así como los proyectos de inversión, coadyuvando a su correcta aplicación.
- IV.- Proponer a la Junta de Gobierno para su debida aprobación, el programa de actividades y las políticas generales para la operación, explotación y mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria Tijuana-Tecate.
- V.- Presentar en cada una de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno los informes de actividades realizadas, los avances en el ejercicio presupuestal, los estados financieros y los demás que le sean solicitados.
- VI.- Preparar y presentar ante la Junta de Gobierno las estrategias para el mejor desarrollo y aprovechamiento de la Vía de Comunicación cuya administración tiene a su cargo.
- VII.- Proponer a la Junta de Gobierno para su aprobación el reglamento interno, los manuales de organización, de procedimientos y demás instrumentos de apoyo administrativo necesarios para el adecuado funcionamiento, los cuales deberán mantenerse permanentemente actualizados, así como la estructura básica de organización administrativa y las modificaciones que procedan.
- VIII.- Conducir las relaciones laborales, seleccionar y contratar al personal con base al presupuesto autorizado y a la disponibilidad de plazas y, en su caso, remover y dar por concluida la relación laboral de conformidad con los acuerdos, procedimientos y normatividad aplicable.
- IX.- Adquirir los bienes y contratar los servicios que requiera el Organismo para el logro de sus fines siempre que estén debidamente incluidos en el presupuesto de operación del ejercicio de que se trate.
- X.- Proponer a la Junta de Gobierno el nombramiento o remoción de los servidores públicos de conformidad con las facultades que le delegue la misma.
- XI.- Promover reuniones extraordinarias de la Junta de Gobierno para la presentación de proyectos o asuntos imprevistos que requieran del conocimiento de ésta.
- XII.- El cargo de integrante de la Junta de Gobierno será honorífico y por su desempeño no percibirán retribución, emolumento o compensación alguna.
- XIII.- Cumplir los acuerdos de la Junta de Gobierno e informarle periódicamente de los resultados obtenidos.
- XIV.- Celebrar y suscribir toda clase de actos, convenios y contratos de acuerdo con los lineamientos que determine la Junta de Gobierno.
- XV.- Supervisar y vigilar la debida observancia del presente ordenamiento y demás disposiciones que rijan a la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.
- XVI.- Administrar los recursos humanos y materiales que requiera y obtenga para su operación, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.
- XVII.- Las demás que le confiere este Decreto, su Reglamento Interno, la Junta de Gobierno y otros ordenamientos aplicables.

1,7 ORGANISMO DE VIGILANCIA

Corresponderá a la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental fungir como órgano de vigilancia y evaluación de la operación de la Administradora de la Vía Corta Tijuana-Tecate.

1,8 PRINCIPAL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DEL MANEJO Y ADMINISTRACION DE LA CUENTA PUBLICA

El principal servidor público responsable del manejo y administración de la cuenta pública por el período del **01 de enero al 30 de junio de 2018**.

DIRECTOR GENERAL

Arq. Alfonso Maceira contreras a partir del 17 de diciembre de 2016

NOTA 2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

2,1 PREPARACION DE ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

Los estados financieros han sido elaborados observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables, asimismo han sido determinados sobre valores históricos, en consecuencia los saldos de las cuentas no reflejan el reconocimiento contable de los efectos de la inflación.

2.2 INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES

Las inversiones en valores se registran a su costo de adquisición.

2.3 RECONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS Y EGRESOS

Para la preparación de la información financiera en lo relativo a ingresos y gastos, los ingresos se registran en el periodo en que se realizan y los gastos se reportan sobre la base del efectivo devengado.

2.4 OBLIGACIONES DE CARACTER LABORAL

Las indemnizaciones que el Organismo deberá pagar a los empleados que despida sin causa justificada, afectarán los resultados de operación del año en que se determine que existe pasivo exigible por este concepto, conforme a las Leyes aplicables en materia laboral, estas indemnizaciones se calculan a razón de tres meses de salario.

La prima de antigüedad se cubre a razón de quince días de salario por cada año de servicio prestado, cuando sean separados del empleo independientemente de la justificación de la separación. En caso de retiro voluntario para tener derecho a este beneficio, el trabajador debe tener por lo menos tres años de antigüedad en el empleo, la afectación a resultados se efectúa al momento de presentarse la exigibilidad correspondiente.

2.5 TIPO DE CAMBIO APLICABLE A TRANSACCIONES DE MONEDA EXTRANJERA

Para la valuación de las cuentas de dólares americanos se tiene la política de valuarlos al tipo de cambio del día del Banco de México, y para las transacciones en moneda extranjera se obtiene del tipo de cambio de negociación con el banco BANAMEX.

2.6 VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS.

La Entidad utiliza la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentaje de Depreciación" emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para determinar los años de vida útil y porcentajes de depreciación de sus bienes, como a continuación se enumera:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
BIENES MUEBLES		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33,3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33,3
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

2.7 INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA PÚBLICA

Esta Entidad no cuenta con obligaciones por concepto de Deuda Pública.



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2018

2,8 PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORO

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE**

**Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Productos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Corriente	\$0	0	0	0	0	0
Capital	\$0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$16,677.104	0	\$16,677.104	\$6,127.602	\$6,127.602	-\$10,549.502
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	\$16,677.104	\$0	\$16,677.104	\$6,127.602	\$6,127.602	-\$10,549.502
				Ingresos excedentes		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Gobierno	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Productos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente	0	0	0	0	0	0
Capital	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Organismos y Empresas	\$16,677.104	\$0	\$16,677.104	\$6,127.602	\$6,127.602	-\$10,549.502
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$16,677.104	\$0	\$16,677.104	\$6,127.602	\$6,127.602	-\$10,549.502
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	\$16,677.104	\$0	\$16,677.104	\$6,127.602	\$6,127.602	-\$10,549.502
				Ingresos excedentes		

AUTORIZO

ALFONSO MACERA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORO

DORA ALICIA YOUCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Administradora de la Via Cortar Tijuana Tecate	\$16.558.855	\$0	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$11.319.114
Total del Gasto	\$16.558.855	\$0	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$11.319.114

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YUCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

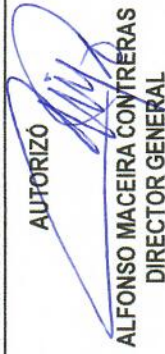


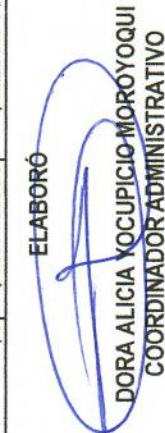
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios Personales	\$3,921,028	\$0	\$3,921,028	\$1,629,090	\$1,602,015	\$2,291,938
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$1,533,228	\$0	\$1,533,228	\$723,333	\$723,333	\$809,895
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$26,400	\$0	\$26,400	\$0	\$0	\$26,400
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$1,777,915	\$0	\$1,777,915	\$672,774	\$672,774	\$1,105,141
Seguridad Social	\$352,962	\$0	\$352,962	\$163,840	\$136,764	\$189,122
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$230,523	\$0	\$230,523	\$69,143	\$69,143	\$161,380
Previsiones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Materiales y Suministros	\$843,076	\$0	\$843,076	\$242,426	\$242,426	\$600,650
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$116,632	\$0	\$116,632	\$22,111	\$22,111	\$94,521
Alimentos y Utensilios	\$76,018	\$0	\$76,018	\$4,799	\$4,799	\$71,220
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$190,100	\$0	\$190,100	\$89,771	\$89,771	\$100,329
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$10,200	\$0	\$10,200	\$146	\$146	\$10,054
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	\$310,600	\$0	\$310,600	\$107,011	\$107,011	\$203,589
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$62,425	\$0	\$62,425	\$8,576	\$8,576	\$53,849
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$77,100	\$0	\$77,100	\$10,011	\$10,011	\$67,089
Servicios Generales	\$9,976,751	\$0	\$9,976,751	\$3,368,225	\$1,766,781	\$6,608,526
Servicios Básicos	\$305,410	\$12,000	\$317,410	\$93,165	\$91,870	\$224,245
Servicios de Arrendamiento	\$75,828	\$3,000	\$78,828	\$25,750	\$25,750	\$53,078
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$6,803,618	-\$11,500	\$6,792,118	\$2,783,839	\$1,199,989	\$4,008,280
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$126,836	\$2,000	\$128,836	\$56,843	\$56,843	\$71,993
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$1,154,538	\$3,000	\$1,157,538	\$171,390	\$171,390	\$986,148
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$31,143	\$30,000	\$61,143	\$17,103	\$17,103	\$44,041
Servicios de Traslado y Viáticos	\$345,999	-\$58,500	\$287,499	\$33,105	\$33,105	\$254,394
Servicios Oficiales	\$89,000	\$0	\$89,000	\$9,857	\$9,857	\$79,143
Otros Servicios Generales	\$1,044,380	\$20,000	\$1,064,380	\$177,173	\$160,873	\$887,206
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Subsidios y Subvenciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Ayudas Sociales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Pensiones y Jubilaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Transferencias a la Seguridad Social	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Donativos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	6 = (3 - 4)
Transferencias al Exterior	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$18.000	\$0	\$18.000	\$0	\$0	\$18.000
Mobiliario y Equipo de Administración	\$18.000	\$0	\$18.000	\$0	\$0	\$18.000
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Activos Biológicos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Bienes Inmuebles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Activos Intangibles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Inversión Pública	\$1.800.000	\$0	\$1.800.000	\$0	\$0	\$1.800.000
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Obra Pública en Bienes Propios	\$1.800.000	\$0	\$1.800.000	\$0	\$0	\$1.800.000
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Acciones y Participaciones de Capital	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Compra de Títulos y Valores	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Concesión de Préstamos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Otras Inversiones Financieras	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Participaciones y Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Participaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Convenios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Amortización de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Intereses de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Comisiones de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Gastos de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Costo por Coberturas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Apoyos Financieros	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total del Gasto	\$16.558.855	\$0	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$11.319.114

AUTORIZÓ

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO-MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	\$14.740.855	\$0	\$14.740.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$9.501.114
Gasto de Capital	\$1.818.000	\$0	\$1.818.000	\$0	\$0	\$1.818.000
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Pensiones y jubilaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Participación	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total del Gasto	\$16.558.855	\$0	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$11.319.114

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE**

**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y función)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno	\$9,479,977	\$1,000	\$9,480,977	\$3,617,524	\$2,045,117	\$5,863,453
Legislación			0			0
Justicia			0			0
Coordinación de la Política de Gobierno	\$7,415,774	\$8,000	\$7,423,774	\$2,990,922	\$1,439,719	\$4,432,853
Relaciones Exteriores			0			0
Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
Seguridad Nacional			0			0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
Otros Servicios Generales	\$2,064,203	-\$7,000	\$2,057,203	\$626,603	\$605,398	\$1,430,600
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental			0			0
Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
Salud			0			0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
Educación			0			0
Protección Social			0			0
Otros Asuntos Sociales			0			0
Desarrollo Económico	\$7,078,878	-\$1,000	\$7,077,878	\$1,622,217	\$1,566,104	\$5,455,661
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
Combustibles y Energía			0			0
Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
Transporte	\$7,078,878	-\$1,000	\$7,077,878	\$1,622,217	\$1,566,104	\$5,455,661
Comunicaciones			0			0
Turismo			0			0
Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes			0			0
Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
Total del Gasto	\$16,558,855	\$0	\$16,558,855	\$5,239,741	\$3,611,221	\$11,319,114

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Endeudamiento Neto
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación		Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B		
	Créditos Bancarios			
				0
				0
				0
				0
				0
				0
				0
Total Créditos Bancarios	0		0	0
	Otros Instrumentos de Deuda			
				0
				0
				0
				0
				0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0		0	0
TOTAL	0		0	0

AUTORIZÓ

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



**Intereses de la Deuda
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

AUTORIZÓ

ALFONSO MACERA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



**Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	\$16.677.104	\$6.127.602	\$6.127.602
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	\$0	\$0	\$0
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	\$16.677.104	\$6.127.602	\$6.127.602
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	\$118.249	\$887.861	\$2.516.381
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)			

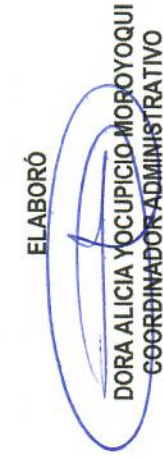
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	\$118.249	\$887.861	\$2.516.381
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	\$0	\$0	\$0
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	\$118.249	\$887.861	\$2.516.381

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	\$0	\$0	\$0
B. Amortización de la deuda	\$0	\$0	\$0
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	\$0	\$0	\$0

AUTORIZÓ


ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ


DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	\$14,494,652	\$7,000	\$14,501,652	\$4,613,138	\$3,005,823	\$9,888,514
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos	\$9,257,864	\$8,000	\$9,265,864	\$2,992,513	\$1,441,310	\$6,273,352
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$5,236,788	-\$1,000	\$5,235,788	\$1,620,626	\$1,564,513	\$3,615,162
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión	\$2,064,203	-\$7,000	\$2,057,203	\$626,603	\$605,398	\$1,430,600
Administrativos y de Apoyo	\$2,064,203	-\$7,000	\$2,057,203	\$626,603	\$605,398	\$1,430,600
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Peniones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudados de ejercicios fiscales anteriores			\$0			\$0
Total del Gasto	\$16,558,855	\$0	\$16,558,855	\$5,239,741	\$3,611,221	\$11,319,114

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORO

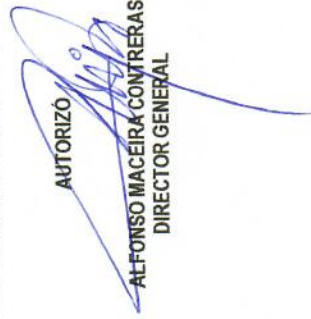
DORA ALICIA YUCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<h1>SIN INFORMACIÓN A REVELAR</h1>		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO

ALFONSO MACERA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOCQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



¿COMO ESTAMOS?

PROGRAMA:
ADMINISTRACIÓN

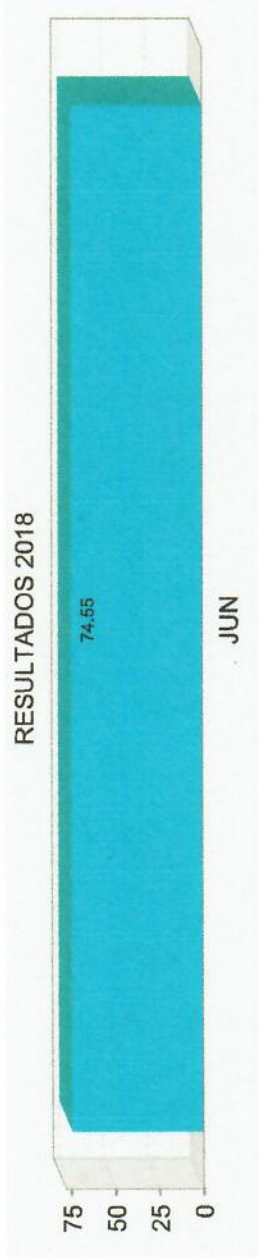
ÍNDICE DE CALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO. ADMICARGA	RESULTADOS 2018		¿QUÉ MIDE?
	JUN	DIC	
	74.55		LA CALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN AL SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL ACTUAL.

META ANUAL: 85

UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE

FRECUENCIA: SEMESTRAL

ES MEJOR QUE INCREMENTE EL RESULTADO



COORDINADOR INSTITUCIONAL
DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI

TITULAR
ALFONSO MACEIRA CONTRERAS

RESPONSABLE DEL INDICADOR
PENDIENTE

23/07/2018 10:03 AM



¿COMO ESTAMOS?

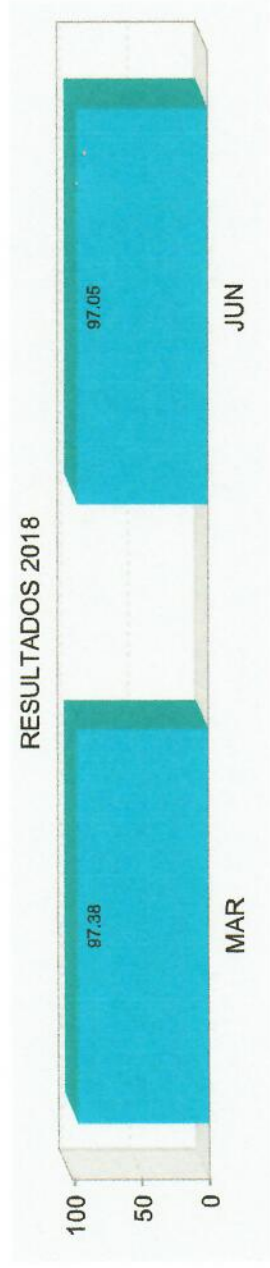
PROGRAMA:
ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN	RESULTADOS 2018				¿QUÉ MIDE?
	MAR	JUN	SEP	DIC	
PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN POR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OTORGADOS.	97.38	97.05			EL PROMEDIO DE CALIFICACIÓN QUE LOS USUARIOS INTERNOS LE OTORGAN AL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPECTO A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE LES PROPORCIONA.

META ANUAL: 95

UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE
FRECUENCIA: TRIMESTRAL

ES MEJOR QUE INCREMENTE EL RESULTADO



COORDINADOR INSTITUCIONAL
DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI

TITULAR
ALFONSO MACERA CONTRERAS

RESPONSABLE DEL INDICADOR
DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI

23/07/2018 10.03 AM



¿COMO ESTAMOS?

PROGRAMA:
SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS DE PASAJEROS Y DE CARGA	RESULTADOS 2018		¿QUÉ MIDE?
	JUN	DIC	
0			EL PORCENTAJE DE SATISFACCION QUE TIENEN LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS QUE PRESTA ADMICARGA.

META ANUAL: 90

UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE

FRECUENCIA: SEMESTRAL

ES MEJOR QUE INCREMENTE EL RESULTADO



OBSERVACIONES:
NO SE PRESENTARON QUEJAS O INSATISFACCION EN LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS USUARIOS.

COORDINADOR INSTITUCIONAL
DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI

TITULAR
ALFONSO MACEIRA CONTRERAS

RESPONSABLE DEL INDICADOR
ENRIQUE ISMAEL RUELAS LIZARRAGA



¿COMO ESTAMOS?

PROGRAMA:
SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

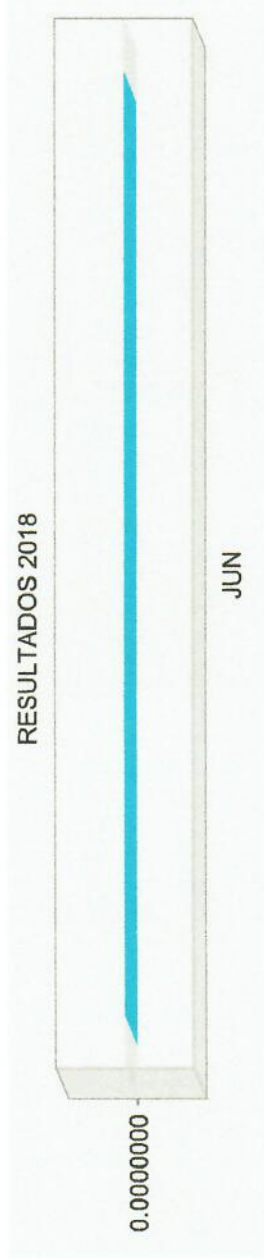
ÍNDICE DE SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS DE PASAJEROS	RESULTADOS 2018		¿QUÉ MIDE?
	JUN	DIC	
	0		EL PORCENTAJE DE SEGURIDAD QUE PRESTA LA ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE, CON BASE EN LOS ACCIDENTES FERROVIARIOS EN LOS RECORRIDOS TURÍSTICOS PROGRAMADOS EN EL SEMESTRE.

META ANUAL: 0

UNIDAD DE MEDIDA: ACCIDENTES PROMEDIO

FRECUENCIA: SEMESTRAL

ES MEJOR QUE DISMINUYA EL RESULTADO



OBSERVACIONES:
SIN ACCIDENTES NI DAÑOS A LOS PASAJEROS

COORDINADOR INSTITUCIONAL
DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI

TITULAR
ALFONSO MACEIRA CONTRERAS

RESPONSABLE DEL INDICADOR
ENRIQUE ISMAEL RUELAS LIZARRAGA



¿COMO ESTAMOS?

PROGRAMA:
SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

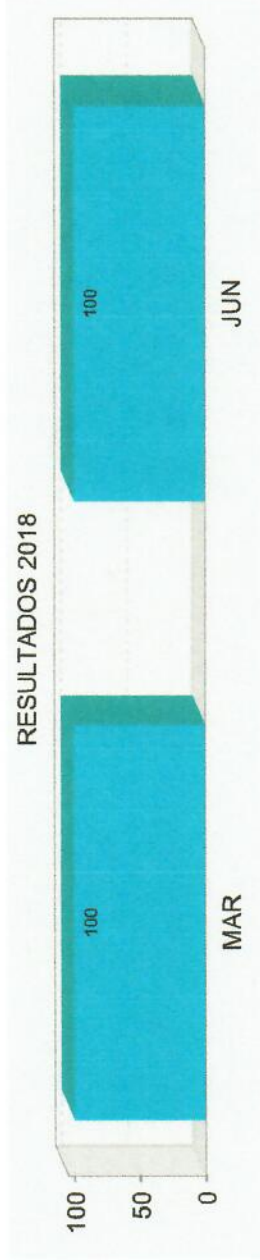
DERECHO DE VÍA DELIMITADO	RESULTADOS 2018				¿QUÉ MIDE?
	MAR	JUN	SEP	DIC	
	100	100			EL PORCENTAJE DE DELIMITACIÓN DEL DERECHO DE VÍA CONCESIONADO AL GOBIERNO ESTATAL.

META ANUAL: 100

UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE

FRECUENCIA: TRIMESTRAL

ES MEJOR QUE INCREMENTE EL RESULTADO



[Signature]

COORDINADOR INSTITUCIONAL
DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI

[Signature]

TITULAR
ALFONSO MACEIRA CONTRERAS

[Signature]

RESPONSABLE DEL INDICADOR
NEMESIO GASPAR METZLER IBÁÑEZ

23/07/2018 10.03 AM



¿COMO ESTAMOS?

PROGRAMA:
SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

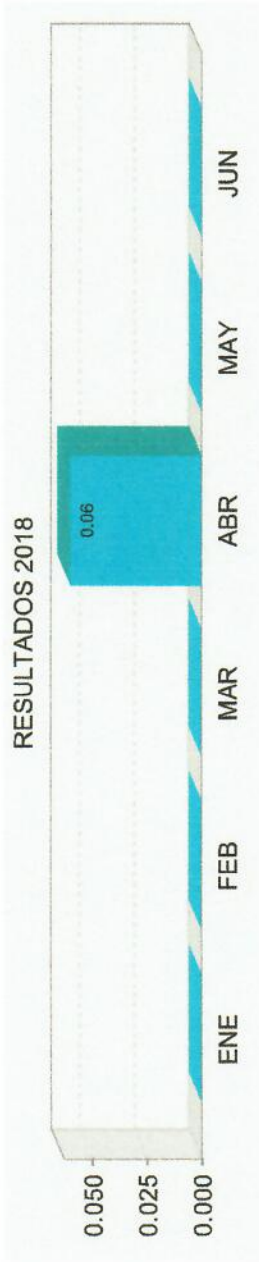
INDICE DE SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS DE CARGA	RESULTADOS 2018												¿QUÉ MIDE?	
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0	0	0	0	.06	0	0								EL PORCENTAJE DE SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE, CON BASE EN LOS ACCIDENTES FERROVIARIOS O PERDIDAS DE MERCANCÍA EN LOS TRENES PROGRAMADOS EN EL MES.

META ANUAL: 0

ES MEJOR QUE DISMINUYA EL RESULTADO

UNIDAD DE MEDIDA: DAÑOS O PÉRDIDAS DE MERCANCÍAS PROMEDIO POR TRENES

FRECUENCIA: MENSUAL



OBSERVACIONES:
SIN DAÑOS NI ACCIDENTES

COORDINADOR INSTITUCIONAL
DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI

TITULAR
ALFONSO MACEIRA CONTRERAS

RESPONSABLE DEL INDICADOR
ENRIQUE ISMAEL RUELAS LIZARRAGA



¿COMO ESTAMOS?

PROGRAMA:
SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

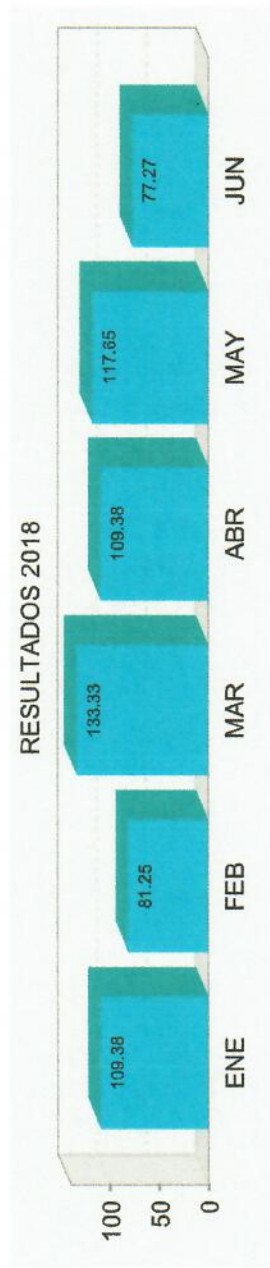
INDICE DE OPERACION DE LOS TRENES DE CARGA	RESULTADOS 2018												¿QUÉ MIDE?
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
109.38	81.25	133.33	109.38	117.65	77.27								EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE LOS TRENES DE CARGA PROGRAMADOS Y LOS TRENES DE CARGA REALES EN EL MES.

META ANUAL: 100

UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE

FRECUENCIA: MENSUAL

ES MEJOR QUE INCREMENTE EL RESULTADO



OBSERVACIONES:
LA BAJA EN EL SERVICIO FERROVIARIO SE DEBE A UNA DISMINUCION EN EL VOLUMEN DE INSUMOS TRANSPORTADOS POR PARTE DE LOS CLIENTES

COORDINADOR INSTITUCIONAL
DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI

TITULAR
ALFONSO MACEIRA CONTRERAS

RESPONSABLE DEL INDICADOR
ENRIQUE ISMAEL RUELAS LIZARRAGA



¿COMO ESTAMOS?

PROGRAMA:
SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

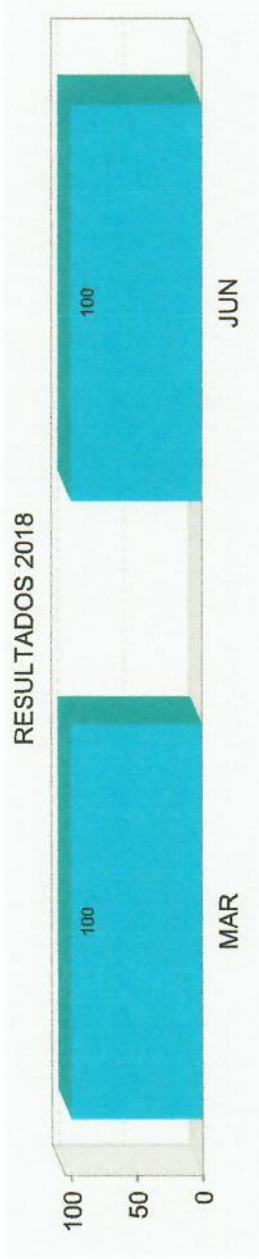
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	RESULTADOS 2018			¿QUÉ MIDE?
	MAR	JUN	SEP	
	100	100		EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA VÍA CORTA TIJUANA-TECATE.

META ANUAL: 84

UNIDAD DE MEDIDA: PORCENTAJE

FRECUENCIA: TRIMESTRAL

ES MEJOR QUE INCREMENTE EL RESULTADO



COORDINADOR INSTITUCIONAL
DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI

TITULAR
ALFONSO MACEIRA CONTRERAS

RESPONSABLE DEL INDICADOR
NEMESIO GASPAR METZLER IBAÑEZ

23/07/2018 10.03 AM



Gobierno del Estado de Baja California
Secretaría de Planeación y Finanzas

Identificación de Programas para el Ejercicio Fiscal 2018

RAMO: 38 - ADMICARGA

PROGRAMA: 006 - GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

ELEMENTO

RESUMEN NARRATIVO

FIN

CONTRIBUIR A UN GOBIERNO CERCANO, TRANSPARENTE, EFICIENTE, MODERNO Y CON ENFOQUE DE SERVICIO AL CIUDADANO; MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS PARA RESULTADOS

PROPOSITO

MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA PARA INCORPORAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA REGIÓN A LA PLATAFORMA LOGÍSTICA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE EGRESOS			DEVENGADO AL TRIMESTRE
		AUTORIZADO INICIAL	ANUAL	MODIFICADO	
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 725,170.00		\$ 725,170.00	\$ 291,943.76
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 146,158.80		\$ 146,158.80	\$ 38,903.71
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,586,535.43		\$ 6,594,535.43	\$ 2,661,665.15
60000	INVERSION PUBLICA	\$ 1,800,000.00		\$ 1,800,000.00	\$ 0.00

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
RESPONSABLE DEL RAMO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
RESPONSABLE DEL PROGRAMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

FORMATO DE METAS DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS 2018

RAMO: 38 ADMICARGA

PROGRAMA: 006 GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

INDICADOR	META 2018	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	QUÉ MIDE	RESULTADO
ÍNDICE DE INVERSIÓN EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	100	PORCENTAJE	ANUAL	EL PORCENTAJE DE INVERSIÓN REALIZADA EN EL AÑO CON RELACIÓN A LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA CORTA TUJANA TECATE.	NO PROGRAMADO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS
AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE

RAMO: 38 ADMICARGA

PROGRAMA: 006 GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE: 100 DIRECCIÓN GENERAL

ACTIVIDAD

14 EVALUACION Y ASEGURAMIENTO DE RESULTADOS

META	CALENDARIZACION		METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE																	
	PROG.	REAL	1		2		3		4											
GESTIONAR DE MANERA INTERINSTITUCIONAL ANTE EL GOBIERNO LA MODERNIZACION Y CONSTRUCCION DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE CARGA Y DE PASAJEROS	1		1																	

5.1.1.3.10 Gestionar de manera interinstitucional ante los gobiernos Federal y municipales, la modernización y construcción de transporte ferroviario de carga y de pasajeros.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS
AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE

RAMO: 38 ADMICARGA

PROGRAMA: 006 GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE: 100 DIRECCIÓN GENERAL

PROYECTO:

81 MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA EN LA VIA CORTA TIJUANA TEGATE	UNIDAD DE MEDIDA		METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE			
	REHABILITACION	RECA	1	0	0	0
5.1.1.3.10	Gestionar de manera interinstitucional ante los gobiernos Federal y municipales, la modernización y construcción de transporte ferroviario de carga y de pasajeros.	RECA	PROG.	REAL	PROG.	REAL
			0	0	0	0
			1	0	1	0
			0	0	0	0
			0	0	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO: 38 - ADMICARGA
PROGRAMA: 008 - ADMINISTRACIÓN

ELEMENTO

RESUMEN NARRATIVO

FIN CONTRIBUIR A UN GOBIERNO CERCANO, TRANSPARENTE, MODERNO Y CON UN ENFOQUE DE SERVICIO AL CIUDADANO MEDIANTE PROCESOS ADMINISTRATIVOS EFICIENTES

PROPOSITO LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES SE ADMINISTRAN CON EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y CONTRIBUYEN AL LOGRO DE LOS RESULTADOS INSTITUCIONALES.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE EGRESOS			DEVENGADO AL TRIMESTRE
		AUTORIZADO INICIAL	ANUAL	MODIFICADO	
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 593,306.00		\$ 593,306.00	\$ 209,267.37
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 132,419.00		\$ 132,419.00	\$ 31,755.64
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 1,320,477.98		\$ 1,313,477.98	\$ 385,579.79
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 18,000.00		\$ 18,000.00	\$ 0.00


ALFONSO MACÉIRA CONTRERAS
RESPONSABLE DEL RAMO


DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
RESPONSABLE DEL PROGRAMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

FORMATO DE METAS DE INDICADORES DE LOS PROGRAMAS 2018

RAMO: 38 ADMICARGA

PROGRAMA: 008 ADMINISTRACIÓN

INDICADOR	META 2018	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	QUÉ MIDE	RESULTADO
PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN POR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OTORGADOS.	95	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	EL PROMEDIO DE CALIFICACIÓN QUE LOS USUARIOS INTERNOS LE OTORGAN AL ÁREA ADMINISTRATIVA RESPECTO A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE LES PROPORCIONA	97.05
ÍNDICE DE CALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO ADMICARGA	85	PORCENTAJE	SEMESTRAL	LA CALIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN AL SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL ACTUAL	74.55



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS**

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE

RAMO: 38 ADMICARGA
PROGRAMA: 008 ADMINISTRACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 110 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD

15 ADMINISTRAR Y OPTIMIZAR CON TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA LOS PROCESOS Y RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN

META	UNIDAD DE MEDIDA	SEGO		CALENDARIZACIÓN		SESA		METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE							
		95	96	97.06	97.06	97.06	97.06	95		96		97.06			
LOGRAR LA SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OTORGADOS A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES.	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real
		95	97.06	95	97.06	95	97.06	95	97.06	95	97.06	95	97.06	95	97.06

71.3.4.10 Gestionar de manera efectiva la función de administración, mejorando los índices programáticos presupuestales.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

IDENTIFICACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

RAMO: 38 - ADMICARGA

PROGRAMA: 102 - SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

ELEMENTO

RESUMEN NARRATIVO

FIN

CONTRIBUIR A LA COMPETITIVIDAD DEL ESTADO MEDIANTE UNA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA MODERNA Y SEGURA

PROPOSITO

VÍA CORTA TECATE-TIJUANA OPERA EN OPTIMAS CONDICIONES Y UN SERVICIO FERROVIARIO DE CALIDAD PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS DE LA REGIÓN.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL		DEVENGADO AL TRIMESTRE
		AUTORIZADO INICIAL	MODIFICADO	
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,602,552.00	\$ 2,602,552.00	\$ 1,127,879.28
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 564,498.05	\$ 564,498.05	\$ 171,766.20
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 2,068,737.56	\$ 2,068,737.56	\$ 320,960.20

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
RESPONSABLE DEL RAMO

NEMESIO GASPAR METZLER IBÁÑEZ
RESPONSABLE DEL PROGRAMA



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS
CONCENTRADO DE INDICADORES DEL PROGRAMA 2018

RAMO: 38 ADMICARGA

PROGRAMA: 102 SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

INDICADOR(ES) DE COMPONENTE

INDICADOR	META 2018	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	QUÉ MIDE	RESULTADO
INDICE DE OPERACION DE LOS TRENES DE CARGA	100	PORCENTAJE	MENSUAL	EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ENTRE LOS TRENES DE CARGA PROGRAMADOS Y LOS TRENES DE CARGA REALES EN EL MES.	77.27
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	84	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	EL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA VÍA CORTA TIJUANA TEGATE.	100
DERECHO DE VÍA DELIMITADO	100	PORCENTAJE	TRIMESTRAL	EL PORCENTAJE DE DELIMITACION DEL DERECHO DE VÍA CONCESIONADO AL GOBIERNO ESTATAL	100
INDICE DE SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS DE PASAJEROS	0	ACCIDENTES PROMEDIO	SEMESTRAL	EL PORCENTAJE DE SEGURIDAD QUE PRESTA LA ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TEGATE, CON BASE EN LOS ACCIDENTES FERROVIARIOS EN LOS RECORRIDOS TURISTICOS PROGRAMADOS EN EL SEMESTRE	0
INDICE DE SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS DE CARGA	0	DAÑOS O PÉRDIDAS DE MERCANCIAS PROMEDIO POR TRENES	MENSUAL	EL PORCENTAJE DE SEGURIDAD QUE PRESTA LA ADMINISTRADORA DE LA VÍA CORTA TIJUANA TEGATE, CON BASE EN LOS ACCIDENTES FERROVIARIOS O PÉRDIDAS DE MERCANCÍA EN LOS TRENES PROGRAMADOS EN EL MES.	0

INDICADOR(ES) DE PROPÓSITO

INDICADOR	META 2018	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	QUÉ MIDE	RESULTADO
INDICE DE INVERSION EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	100	PORCENTAJE	ANUAL	EL PORCENTAJE DE INVERSION REALIZADA EN EL AÑO CON RELACION A LOS PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE LA VÍA CORTA TIJUANA TEGATE	NO PROGRAMADO
PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LOS USUARIOS DE PASAJEROS Y DE CARGA	80	PORCENTAJE	SEMESTRAL	EL PORCENTAJE DE SATISFACCION QUE TIENEN LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS FERROVIARIOS QUE PRESTA ADMICARGA.	0

INDICADOR(ES) DE FIN

INDICADOR	QUÉ MIDE	ACTUALIZACIÓN
PORCENTAJE DE INVERSION PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO URBANO DEL ESTADO	PORCENTAJE DE RECURSOS DE INVERSION PÚBLICA ESTATAL Y/O FEDERAL DESTINADOS AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	ESTE INDICADOR ES DE CARÁCTER ESTRATÉGICO Y SE ACTUALIZARÁ PARA FINES DE LA EVALUACIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS**

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE

RAMO: 38 ADMICARGA

PROGRAMA: 102 SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

UNIDAD RESPONSABLE: 120 SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

ACTIVIDAD

311 COORDINAR LA OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA VÍA CORTA

METAS	UNIDAD DE MEDIDA		REPOS	CALENDARIZACIÓN	RELA	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE								
	TREN	TREN				Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	Prog.	Real	
GARANTIZAR LA TRANSPORTACIÓN DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TURÍSTICA.			12	4		3	2	3	2	2	0	4	4	0
PRIMER PERIODO														
SEGUNDO PERIODO														
5.1.1.3.10 Gestionar de manera interinstitucional ante los gobiernos Federal y municipales, la modernización y construcción de transporte ferroviario de carga y de pasajeros.														
MARZO SE CANCELO Y SE TIENE CONTEMPLADA SU RECALENDARIZACIÓN PARA EL MES DE DICIEMBRE A PETICIÓN DEL PROMOTOR														
JUNIO DEBIDO A LA POCA DEMANDA DEL SERVICIO DE TREN PASAJEROS AL PERIODO EL PROMOTOR SOLICITÓ UNA RECALENDARIZACIÓN PARA EL RECORRIDO PENDIENTE.														
PRIMER PERIODO														
SEGUNDO PERIODO														
5.1.1.3.10 Gestionar de manera interinstitucional ante los gobiernos Federal y municipales, la modernización y construcción de transporte ferroviario de carga y de pasajeros.														
MARZO LA RAZON POR LA CUAL NO SE LOGRÓ DAR CUMPLIMIENTO A LA META CON RESPECTO A LOS TRENES FUE EL FERROCARRIL DE ENLACE EN LA CIUDAD DE SAN YSIDRO, PRESENTO FALLAS MECÁNICAS EN SU EQUIPO TRACTIVO, RESULTANDO EN VARIOS DÍAS SIN OPERACIÓN.														
PRIMER PERIODO														
SEGUNDO PERIODO														
TRANSPORTAR Y ENTREGAR MERCANCIAS A LOS USUARIOS DEL SERVICIO FERROVIARIO DE CARGA			446	202		88	76	110	124	126	0	124	4	0
PRIMER PERIODO														
SEGUNDO PERIODO														



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

AVANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE

RAMO: 38 ADMICARGA

PROGRAMA: 102 SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

UNIDAD RESPONSABLE: 120 SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

ACTIVIDAD

312 MANTENIMIENTO E INVERSIÓN DE LA VÍA CORTA

GARRANTIZAR LA OPERACION Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA	UNIDAD DE MEDIDA	RECURSOS	CALENDARIZACION	REAL	METAS ESPERADAS POR TRIMESTRE								
	INSPECCION	12	6	6	Prog. 1	Real 1	Prog. 2	Real 2	Prog. 3	Real 3	Prog. 4	Real 4	
					3	3	3	3	3	3	3	3	0

5.1.1.3.10 Gestionar de manera interinstitucional ante los gobiernos Federal y municipales, la modernización y construcción de transporte ferroviario de carga y de pasajeros.



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

ANEXOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA
TIJUANA TECATE

**Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio
Cuenta pública 2018
(Pesos)**

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ADMI-EO-2000-019	Escritorio ejecutivo	\$3.899
ADMI-EO-2000-020	Escritorio ejecutivo	\$3.899
ADMI-EO-2000-021	Escritorio ejecutivo	\$3.899
ADMI-EO-2000-022	Escritorio ejecutivo	\$3.899
ADMI-EO-2000-030	Silla ejecutiva	\$1.019
ADMI-EO-2000-051	Videocassettera	\$1.299
ADMI-EO-2000-052	Televisor 27"	\$2.669
ADMI-EO-2000-055	Caja fuerte	\$1.759
ADMI-EO-2000-061	Silla de piel	\$899
ADMI-EO-2000-063	Silla de piel	\$899
ADMI-EO-2000-064	Silla de piel	\$899
ADMI-EO-2000-066	Encuadernadora electrica	\$1.199
ADMI-EO-2000-067	Perforadora electrica	\$999
ADMI-EO-2000-068	Encuadernadora termica	\$799
ADMI-EO-2000-069	Credenza para computadora	\$3.629
ADMI-EO-2000-071	Archivero 2 gavetas	\$2.649
ADMI-EO-2000-072	Escritorio ejecutivo	\$2.999
ADMI-EO-2000-073	Retorno secretarial	\$934
ADMI-EO-2000-075	Librero 5 repisas	\$1.399
ADMI-EO-2000-078	Mesa plegable	\$469
ADMI-EO-2000-080	Escritorio ejecutivo	\$2.999
ADMI-EO-2000-081	Retorno secretarial	\$934
ADMI-EO-2000-087	portagarrafon	\$1.400
ADMI-EO-2001-090	Mesa Plegable	\$425
ADMI-EO-2001-091	Silla Secretarial	\$999
ADMI-EO-2001-092	Archivero lateral	\$2.499
ADMI-EO-2001-093	Librero con puertas	\$3.598
ADMI-EO-2001-094	Mesa de juntas	\$4.207
ADMI-EO-2001-095	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-096	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-097	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-098	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-099	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-100	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-101	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-102	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-103	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-107	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-108	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-109	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-110	Silla	\$175

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ADMI-EO-2001-111	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-112	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-113	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-114	Silla	\$175
ADMI-EO-2001-116	Escritorio ejecutivo	\$2.999
ADMI-EO-2001-117	Escritorio ejecutivo	\$2.999
ADMI-EO-2001-118	Retorno secretarial	\$934
ADMI-EO-2001-119	Retorno secretarial	\$934
ADMI-EO-2001-122	Librero 5 repisas	\$1.399
ADMI-EO-2001-123	Librero 5 repisas	\$1.399
ADMI-EO-2001-129	Perchero	\$1
ADMI-EO-2001-140	Librero 5 repisas con puertas	\$1.399
ADMI-EO-2001-144	Retorno secretarial	\$934
ADMI-EO-2003-166	Silla Italiana Negra	\$399
ADMI-EO-2003-167	Silla Italiana Negra	\$399
ADMI-EO-2003-168	Silla Italiana Negra	\$399
ADMI-EO-2003-170	Librero 5 repisas	\$899
ADMI-EO-2003-171	Escritorio ejecutivo	\$1.499
ADMI-EO-2005-186	Escritorio en arco	\$1.499
ADMI-EO-2005-189	Silla Secretarial	\$699
ADMI-EO-2005-190	Librero 5 repisas	\$1.329
ADMI-EO-2005-191	Librero 5 repisas	\$1.329
ADMI-EO-2005-192	Centro de trabajo	\$2.999
ADMI-EO-2005-193	Escritorio Credenza tradicional	\$3.999
ADMI-EO-2005-194	silla secretarial	\$699
ADMI-EO-2005-195	archivero horizontal	\$1.569
ADMI-EO-2005-195a	archivero horizontal	\$1.569
ADMI-EO-2005-207	Mesa multimedia con repisas	\$1.998
ADMI-EO-2005-210	Sillon de piel	\$2.384
ADMI-EO-2005-211	Sillon	\$899
ADMI-EO-2005-212	Sillon	\$899
ADMI-EO-2005-213	Sillon	\$899
ADMI-EO-2005-214	Juego de mesas de centro (1 de 3)	\$1.214
ADMI-EO-2005-214A	Juego de mesas de centro (2 de 3)	
ADMI-EO-2005-214B	Juego de mesas de centro (3 de 3)	
ADMI-EO-2005-215	Sillon de piel	\$3.150
ADMI-EO-2006-229	Librero 5 repisas	\$1.145
ADMI-EO-2006-237	Silla Ejecutiva de Piel	\$1.299
ADMI-EO-2006-238	Silla Ejecutiva de Piel	\$1.299
ADMI-EO-2006-239	Silla Ejecutiva de Piel	\$1.299
ADMI-EO-2006-240	Silla Ejecutiva de Piel	\$1.299
ADMI-EO-2006-241	Silla Ejecutiva de Piel	\$1.299
ADMI-EO-2006-242	Silla Ejecutiva de Piel	\$1.299
ADMI-EO-2006-243	Silla Ejecutiva de Piel	\$1.299
ADMI-EO-2006-244	Silla Ejecutiva de Piel	\$1.299
ADMI-EO-2006-249	Organizador Cherrywood	\$1.339
ADMI-EO-2006-250	Escritorio centro de trabajo	\$3.059
ADMI-EO-2006-251	Mesa plegable	\$900
ADMI-EO-2006-252	Mesa plegable	\$900
ADMI-EO-2006-254	Escritorio Ejecutivo	\$4.199
ADMI-EO-2007-260	Silla Ejecutiva	\$1.915

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ADMI-EO-2007-261	Silla Ejecutiva	\$3.825
ADMI-EO-2007-262	Silla Ejecutiva	\$1.915
ADMI-EO-2007-266	Organizador Cherrywood	\$1.245
ADMI-EO-2007-267	Escritorio centro de trabajo	\$3.059
ADMI-EO-2007-268	Escritorio centro de trabajo	\$3.059
ADMI-EO-2007-269	Archivero Lateral	\$1.815
ADMI-EO-2007-277	Mesa plegable	\$486
ADMI-EO-2007-278	Mesa plegable	\$486
ADMI-EO-2007-279	Mesa plegable	\$486
ADMI-EO-2007-280	Mesa plegable	\$486
ADMI-EO-2007-281	Mesa plegable	\$486
ADMI-EO-2007-282	Mesa plegable	\$486
ADMI-EO-2007-285	Mesa plegable	\$486
ADMI-EO-2007-286	Mesa plegable	\$462
ADMI-EO-2007-287	Mesa plegable	\$462
ADMI-EO-2007-288	Mesa plegable	\$462
ADMI-EO-2007-289	Mesa plegable	\$462
ADMI-EO-2007-290	Mesa plegable	\$462
ADMI-EO-2007-291	Mesa plegable	\$462
ADMI-EO-2007-292	Mesa plegable	\$462
ADMI-EO-2007-293	Mesa plegable	\$462
ADMI-CO-2007-001	Laminadora	\$1
ADMI-CO-2007-003	Silla secretarial	\$1
ADMI-CO-2007-010	Mesa de plastico verde	\$1
ADMI-CO-2007-011	Mesa de plastico verde	\$1
ADMI-CO-2007-013	Mesa de plastico verde	\$1
ADMI-EO-2008-296	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-297	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-298	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-299	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-300	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-301	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-302	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-303	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-304	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-305	Sillas Plegable Acojinada Meco	\$186
ADMI-EO-2008-306	Estantes de Acero	\$1.326
ADMI-EO-2008-307	Estantes de Acero	\$1.326
ADMI-EO-2008-308	Impresora Laser	\$7.330
ADMI-EO-2008-309	Escaner	\$6.750
ADMI-EO-2009-313	Video Proyector SONY VPL-CX21	\$12.908
ADMI-EO-2011-330	Mesa plegable de 4"	\$432
ADMI-EO-2014-335	Silla Ejecutiva	\$861
ADMI-EO-2014-336	Silla Ejecutiva	\$861
ADMI-EO-2014-337	Silla Ejecutiva	\$861
ADMI-EO-2014-338	Silla Ejecutiva	\$861
ADMI-EO-2014-339	Silla Ejecutiva	\$861
ADMI-EO-2014-340	Silla Ejecutiva	\$861
ADMI-EO-2014-341	Silla Ejecutiva	\$861
ADMI-EO-2014-342	Silla Ejecutiva	\$861
ADMI-EO-2014-343	Silla Ejecutiva	\$818

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ADMI-EO-2014-344	Impresora Multifuncional	\$2.280
ADMI-EO-2014-345	Impresora Multifuncional	\$4.128
ADMI-EO-2014-346	Archivero 4 gavetas	\$3.447
ADMI-EO-2014-347	Archivero 4 gavetas	\$3.447
ADMI-EO-2014-348	Archivero 4 gavetas	\$3.447
ADMI-EO-2014-349	Impresora HP	\$1.723
ADMI-CT-2001-124	Proyector	\$26.930
ADMI-EC-2001-151	Plotter	\$64.517
ADMI-EC-2001-153	Impresora de inyección	\$1.862
ADMI-EC-2001-154	Impresora de inyección	\$1.862
ADMI-EC-2004-173	Impresora Laser	\$5.799
ADMI-EC-2004-176	Impresora de inyección 2ble carta	\$5.924
ADMI-EC-2004-177	Computadora Portatil Tablet	\$40.014
ADMI-EC-2004-178	Monitor LCD 19"	\$9.799
ADMI-EC-2005-204	Computadora de Escritorio	\$19.822
ADMI-EC-2005-204A	Monitor	
ADMI-EC-2005-205	Computadora de Escritorio	\$19.822
ADMI-EC-2005-205A	Monitor	
ADMI-EC-2005-218	Computadora de Escritorio	\$16.995
ADMI-EC-2005-218A	Monitor LCD	
ADMI-EC-2005-218B	Teclado	
ADMI-EC-2006-223	Computadora Portatil Lap-Top	\$19.910
ADMI-EC-2006-224	Computadora Portatil Lap-Top	\$19.910
ADMI-EC-2006-253	Computadora de Escritorio	\$8.549
ADMI-EC-2006-253A	Monitor de 15"	
ADMI-EC-2006-255	Router	\$13.551
ADMI-EC-2007-263	Impresora	\$1.999
ADMI-EC-2007-265	Computadora de Escritorio	\$15.839
ADMI-EC-2007-265A	Monitor	
ADMI-EC-2008-310	Computadora de escritorio	\$12.956
ADMI-EC-2008-310A	Monitor	
ADMI-EC-2008-311	Computadora de escritorio	\$12.956
ADMI-EC-2008-311A	Monitor	
ADMI-EC-2008-312	Computadora Workstation	\$36.230
ADMI-EC-2008-312A	Monitor	
ADMI-EC-2010-327	Computadora de escritorio	\$14.568
ADMI-EC-2010-327A	Monitor	
ADMI-EC-2010-328	Computadora de escritorio	\$14.568
ADMI-EC-2010-328A	Monitor	
ADMI-EC-2011-331	Computadora portatil	\$16.215
ADMI-EC-2011-332	Impresora multifuncional	\$1
ADMI-EC-2014-350	Disco Duro Externo	\$1.982
ADMI-EC-2014-351	Disco Duro Externo	\$1.982
ADMI-EC-2014-352	Computadora Portatil	\$13.535
ADMI-EC-2014-353	Computadora Portatil	\$13.535
ADMI-EC-2014-354	Computadora Portatil	\$13.535
ADMI-EC-2014-355	Computadora de Escritorio	\$19.151
ADMI-EC-2014-356	Computadora de Escritorio	\$19.151
ADMI-CT-2006-235	Camara Digital y memoria XD	\$3.797
ADMI-EC-2007-283	Cámara digital	\$1.390
ADMI-EO-2009-314	Camara Digital Kodak	\$1.255

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ADMI-ET-2000-083	Camioneta Pick up	\$164.135
ADMI-ET-2005-219	Camioneta Honda	\$260.500
ADMI-ET-2008-294	Chevy 4 puertas Color Blanco Automatico	\$119.021
ADMI-ET-2010-323	Auto Armon	\$1
ADMI-ET-2010-324	Auto Armon	\$1
ADMI-ET-2010-325	Chevy 4 puertas Color Plata Automatico	\$120.518
ADMI-ET-2010-326	Chevy 4 puertas Color Plata Automatico	\$120.518
ADMI-ET-2014-334	Camioneta Toyota RAV 4	\$293.966
ADMI-EO-2000-003	Regulador de voltaje	\$440
ADMI-EO-2000-004	Regulador de voltaje	\$495
ADMI-EO-2000-028	Regulador de energía	\$466
ADMI-EO-2000-053	Refrigerador	\$2.319
ADMI-OE-2004-183	Unidad de aire acondicionado para ventana	\$4.447
ADMI-OE-2004-184	Unidad de aire acond-cal ventana	\$4.447
ADMI-OE-2004-185	Unidad de aire acondicionado para ventana	\$4.655
ADMI-OE-2005-220	Aire acondicionado para ventana	\$4.194
ADMI-OE-2005-221	Aire acondicionado para ventana	\$4.194
ADMI-OE-2007-274	Unidad de aire acondicionado	\$11.199
ADMI-OE-2007-275	Unidad de aire acondicionado	\$4.999
ADMI-CT-2000-002	Central telefónica	\$11.220
ADMI-CT-2000-002 A	Teléfono programador	\$1
ADMI-CT-2000-005	Telefono KX-TS17	\$550
ADMI-CT-2000-006	Telefono KX-TS17	\$550
ADMI-CT-2000-007	Telefono KX-TS17	\$550
ADMI-CT-2000-008	Telefono KX-TS17	\$550
ADMI-CT-2000-009	Telefono KX-TS17	\$550
ADMI-CT-2000-011	Autocontestadora digital	\$539
ADMI-EO-2000-076	Carro para computadora (mueble)	\$1.239
ADMI-EO-2000-077	Rotulador	\$1.059
ADMI-EO-2000-079	Carro maquina de escribir	\$399
ADMI-CT-2001-125	Telefono Unilinea	\$754
ADMI-CT-2001-126	Telefono Unilinea	\$754
ADMI-CT-2004-181	Localizador Satelital GPS y Software	\$8.022
ADMI-CT-2005-216	Anuncio Luminoso programable	\$2.294
ADMI-CT-2005-217	Soporte de T.V. para pared	\$669
ADMI-EC-2006-225	Pantalla para proyección	\$2.200
ADMI-EC-2006-226	Pantalla para proyección	\$2.200
ADMI-CT-2006-236	Telefono inalambrico	\$1.325
ADMI-CT-2007-272	Telefono Inalambrico	\$1.199
ADMI-CO-2007-006	Amplificador	\$1
ADMI-EC-2010-321	Impresora, Scanner y copiadora	\$4.053
ADMI-EC-2010-322	Amplificador	\$2.269
ADMI-EC-2010-329	HP Multifuncional	\$4.000
ADMI-LB-2009-316	Refrigerador	\$2.545
ADMI-LB-2009-317	Microondas	\$681
ADMI-LB-2009-318	Microondas	\$681
ADMI-EO-2009-319	Calefactor	\$908
ADMI-CF-2015-357	Camara Fotografica	\$3.447
ADMI-MO-2015-358	Escritorio en arco c/pedestal de tres gavetas	\$6.084
ADMI-MO-2015-359	Escritorio en arco c/pedestal de tres gavetas	\$6.084
ADMI-MO-2015-360	Escritorio en arco c/pedestal de tres gavetas	\$6.084

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ADMI-MO-2015-361	Escritorio en arco c/pedestal de tres gavetas	\$6.084
ADMI-MO-2015-362	Escritorio en arco c/pedestal de tres gavetas	\$6.084
ADMI-MO-2015-363	Escritorio en arco c/pedestal de tres gavetas	\$6.084
ADMI-MO-2015-364	Escritorio en arco c/pedestal de tres gavetas	\$6.084
ADMI-MO-2015-365	Escritorio en arco c/pedestal de tres gavetas	\$6.084
ADMI-MO-2015-366	Escritorio en arco c/pedestal de tres gavetas	\$6.084
ADMI-MO-2015-367	Escritorio recto c/pedestal de tres gavetas	\$5.910
ADMI-MO-2015-368	Escritorio recto c/pedestal de tres gavetas	\$5.910
ADMI-MO-2015-369	Escritorio recto c/pedestal de tres gavetas	\$5.910
ADMI-MO-2015-370	Escritorio recto c/pedestal de tres gavetas	\$5.910
ADMI-MO-2015-371	Escritorio recto c/pedestal de tres gavetas	\$5.910
ADMI-MO-2015-372	Escritorio recto c/pedestal de tres gavetas	\$5.910
ADMI-MO-2015-373	Mesa de Juntas	\$24.522
ADMI-MO-2015-374	Credenza con gabinete y dos pedestales	\$10.911
ADMI-MO-2015-375	Credenza con gabinete y dos pedestales	\$10.911
ADMI-MO-2015-376	Credenza con gabinete y dos pedestales	\$10.911
ADMI-MO-2015-377	Credenza con gabinete y dos pedestales	\$10.911
ADMI-MO-2015-378	Credenza con gabinete y dos pedestales	\$10.911
ADMI-MO-2015-379	Credenza con dos pedestales	\$7.188
ADMI-MO-2015-380	Credenza con dos pedestales	\$7.188
ADMI-MO-2015-381	Credenza con dos pedestales	\$7.188
ADMI-MO-2015-382	Mesas de trabajo	\$6.121
ADMI-MO-2015-383	Mesas de trabajo	\$5.913
ADMI-MO-2015-384	Librero de tres entrepaños	\$3.459
ADMI-MO-2015-385	Librero de tres entrepaños	\$3.459
ADMI-MO-2015-386	Librero de tres entrepaños	\$3.459
ADMI-MO-2015-387	Librero de tres entrepaños	\$3.459
ADMI-MO-2015-388	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-389	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-390	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-391	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-392	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-393	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-394	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-395	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-396	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-397	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-398	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-399	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-400	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-401	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-402	Sillon ejecutivo con respaldo alto de malla	\$1.541
ADMI-MO-2015-403	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-404	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-405	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-406	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-407	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-408	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-409	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-410	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-411	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
ADMI-MO-2015-412	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-413	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-414	Sillon ejecutivo linea HS	\$2.873
ADMI-MO-2015-415	Sillon ejecutivo c/cab resp malla	\$2.486
ADMI-MO-2015-416	Sillon ejecutivo c/cab resp malla	\$2.486
ADMI-EC-2015-417	Computadora portatil	\$9.580
ADMI-EC-2016-418	Tarjeta de voz	\$7.000
ADMI-EC-2016-419	Central telefónica (comutador)	\$8.400
ADMI-EC-2016-420	Telefono	\$2.433
ADMI-EC-2016-421	Telefono	\$2.433
ADMI-EC-2016-422	Telefono	\$2.433
ADMI-EC-2017-423	Impresora multifuncional	\$5.450
ADMI-EC-2017-424	Computadora de Escritorio	\$7.900
ADMI-EC-2017-425	Monitor	\$2.150
ADMI-EC-2017-426	Computadora de Escritorio	\$7.900
		\$2.208.432

AUTORIZÓ

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



**Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio
Cuenta pública 2018
(Pesos)**

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
	<p>ESTA ENTIDAD NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES PROPIOS, UNICAMENTE TIENE BIENES INMUEBLES ASIGNADOS POR EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DEL TÍTULO DE ASIGNACIÓN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 19 DE DICIEMBRE DE 2000. BIENES QUE SE ENLISTAN EN ANEXO 2 A.</p>	<p>0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0</p>

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



PADRON DE BIENES INMUEBLES DEL DOMINIO PUBLICO FEDERAL

AL 30 DE JUNIO DE 2018

ANEXO 2 A

Representa los bienes inmuebles asignados al Gobierno del Estado de Baja California y administrados por ADMICARGA del Dominio Público Federal, a través del Título de Asignación publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2000, que corresponden al anexo 2 del Título de Asignación los cuales se describen en 55 planos los predios en los documentos denominados Planos del Derecho de Vía Concesionado, el cual señala claramente la superficie del Derecho de Vía Asignado, para Operar, Explotar y dar Mantenimiento de la Vía General de Comunicación Ferroviaria denominada Vía Corta Tijuana Tecate, siendo la superficie total de 3,388,681.04 M².

DESCRIPCION	PLANO	LOCALIZACION		DIMENSION			SUPERFICIE CONCESIONADA M2	ESTACION
		KM INICIAL	KM FINAL	DER. VIA CONCESIONADO	DER. VIA CONC. LADO IZQ	DER. VIA CONC. LADO DER		
DERECHO DE VIA	1	0+000.00	0+643.13		VARIABLE	VARIABLE	41,301.15	TIJUANA
DERECHO DE VIA	2	0+643.13	1+346.63		VARIABLE	VARIABLE	16,598.64	
DERECHO DE VIA	3	1+346.63	2+006.15		VARIABLE	VARIABLE	8,332.17	
DERECHO DE VIA	4	2+006.15	2+790.07		VARIABLE	VARIABLE	9,433.19	
DERECHO DE VIA	5	2+790.07	3+537.76		VARIABLE	VARIABLE	8,971.83	
DERECHO DE VIA	6	3+537.76	4+151.57		VARIABLE	VARIABLE	29,727.53	
DERECHO DE VIA	7	4+151.57	5+008.11		VARIABLE	VARIABLE	21,167.08	
DERECHO DE VIA	8	5+008.11	5+727.78		VARIABLE	VARIABLE	11,239.90	
DERECHO DE VIA	9	5+727.78	6+141.12		VARIABLE	VARIABLE	5,280.64	
DERECHO DE VIA	10	6+141.12	6+865.64		VARIABLE	VARIABLE	8,898.87	
DERECHO DE VIA	11	6+865.64	7+306.10		VARIABLE	VARIABLE	8,402.27	
DERECHO DE VIA	12	7+306.10	7+885.96		VARIABLE	VARIABLE	6,889.93	
DERECHO DE VIA	13	7+885.96	8+542.16		VARIABLE	VARIABLE	6,325.95	
DERECHO DE VIA	14	8+542.16	9+362.86		VARIABLE	VARIABLE	11,041.13	
DERECHO DE VIA	15	9+362.86	10+028.95		VARIABLE	VARIABLE	9,182.17	
DERECHO DE VIA	16	10+028.95	10+732.50		VARIABLE	VARIABLE	10,540.96	
DERECHO DE VIA	17	10+732.50	11+581.15		VARIABLE	VARIABLE	15,779.70	
DERECHO DE VIA	18	11+581.15	12+471.52		VARIABLE	VARIABLE	19,149.06	
DERECHO DE VIA	19	12+471.52	13+262.24		VARIABLE	VARIABLE	15,021.57	

DESCRIPCION	PLANO	LOCALIZACION		DIMENSION			SUPERFICIE CONCESIONADA M2	ESTACION
		KM INICIAL	KM FINAL	DER. VIA CONCESIONADO	DER. VIA CONC. LADO IZQ	DER. VIA CONC. LADO DER		
DERECHO DE VIA	20	13+262.24	14+020.51		VARIABLE	VARIABLE	30.862,83	GARCIA
DERECHO DE VIA	21	14+020.51	14+408.00	86,00	10,00	76,00	33.324,14	
DERECHO DE VIA		14+408.00	14+489.34	25,00	10,00	15,00	2.033,50	
DERECHO DE VIA		14+489.34	14+700.00	70,00	35,00	35,00	14.746,20	
DERECHO DE VIA	22	14+700.00	16+500.00	70,00	35,00	35,00	126.000,00	
DERECHO DE VIA	23	16+500.00	18+059.09	70,00	35,00	35,00	109.136,30	
DERECHO DE VIA		18+059.09	18+559.09	18,00	10,00	8,00	9.000,00	
DERECHO DE VIA	24	18+559.09	19+719.22	18,00	10,00	8,00	20.882,34	MATANUCO
DERECHO DE VIA	25	19+719.22	20+000.00	18,00	10,00	8,00	5.054,04	
DERECHO DE VIA		20+000.00	20+501.98	50,00	15,00	35,00	25.099,00	
DERECHO DE VIA		20+501.98	21+026.17	70,00	35,00	35,00	36.693,30	
DERECHO DE VIA		21+026.17	21+298.57	50,00	35,00	15,00	13.620,00	
DERECHO DE VIA	26	21+298.57	21+756.18	50,00	35,00	15,00	22.880,50	
DERECHO DE VIA		21+756.18	22+670.58	61,00	46,00	15,00	55.778,40	
DERECHO DE VIA	27	22+670.58	24+000.00	30,00	15,00	15,00	39.882,60	
DERECHO DE VIA	28	24+000.00	25+369.43	30,00	15,00	15,00	41.082,90	
DERECHO DE VIA	29	25+369.43	26+495.68	70,00	35,00	35,00	78.837,50	
DERECHO DE VIA		26+495.68	27+031.45	30,00	15,00	15,00	16.073,10	
DERECHO DE VIA	30	27+031.45	28+014.88	30,00	15,00	15,00	29.502,90	
DERECHO DE VIA		28+014.88	28+573.77	70,00	35,00	35,00	39.122,30	
DERECHO DE VIA	31	28+573.77	30+028.25	70,00	35,00	35,00	101.813,60	
DERECHO DE VIA	32	30+028.25	31+041.14	70,00	35,00	35,00	70.902,30	
DERECHO DE VIA		31+041.14	31+500.00	50,00	15,00	35,00	22.943,00	
DERECHO DE VIA	33	31+500.00	32+269.66	50,00	15,00	35,00	38.483,00	
DERECHO DE VIA		32+269.66	33+000.00	76,00	46,00	30,00	55.505,84	
DERECHO DE VIA	34	33+000.00	33+336.46	76,00	46,00	30,00	25.570,96	
DERECHO DE VIA		33+336.46	34+403.26	61,00	46,00	15,00	65.074,80	REDONDO
DERECHO DE VIA	35	34+403.26	34+699.79	70,00	35,00	35,00	20.757,10	
DERECHO DE VIA	36	37+917.75	39+095.60	70,00	35,00	35,00	225.257,20	
DERECHO DE VIA		39+095.60	39+532.15	92,00	46,00	46,00	82.449,50	
DERECHO DE VIA	37	39+532.15	40+010.00	92,00	46,00	46,00	40.162,60	
							43.962,20	

DESCRIPCION	PLANO	LOCALIZACION		DIMENSION			SUPERFICIE CONCESIONADA M2	ESTACION
		KM INICIAL	KM FINAL	DER. VÍA CONCESIONADO	DER. VIA			
					CONC. LADO IZQ	CONC. LADO DER		
DERECHO DE VIA		40+010.00	40+471.40	70,00	35,00	35,00	32.298,00	
DERECHO DE VIA		40+471.40	40+623.00	105,00	35,00	70,00	15.918,00	
DERECHO DE VIA		40+623.00	43+000.00	70,00	35,00	35,00	166.390,00	
DERECHO DE VIA	38	43+000.00	43+243.60	70,00	35,00	35,00	17.052,00	
DERECHO DE VIA		43+243.60	43+396.00	92,00	57,00	35,00	14.020,00	
DERECHO DE VIA		43+396.00	44+615.50	70,00	35,00	35,00	85.365,00	
DERECHO DE VIA	39	44+615.50	45+611.14	45,00	35,00	10,00	44.803,80	
DERECHO DE VIA		45+611.14	46+432.32	70,00	35,00	35,00	57.482,60	
DERECHO DE VIA	40	46+432.32	47+691.55	92,00	46,00	46,00	115.849,16	
DERECHO DE VIA		47+691.55	48+462.18	70,00	35,00	35,00	53.944,10	RITA
DERECHO DE VIA	41	48+462.18	48+863.93	92,00	46,00	46,00	36.961,00	
DERECHO DE VIA		48+863.93	49+450.14	70,00	35,00	35,00	41.034,70	
DERECHO DE VIA		49+450.14	49+500.14	50,00	35,00	15,00	2.500,00	
DERECHO DE VIA		49+500.14	50+177.58	25,00	10,00	15,00	16.936,00	
DERECHO DE VIA	42	50+177.58	50+451.81	152,00	15,00	137,00	41.682,96	
DERECHO DE VIA		50+451.81	51+835.62	70,00	35,00	35,00	96.866,70	
DERECHO DE VIA		51+835.62	51+927.67	30,00	15,00	15,00	2.761,50	
DERECHO DE VIA	43	51+927.67	53+394.11	30,00	15,00	15,00	43.993,20	
DERECHO DE VIA		53+394.11	53+786.50	70,00	35,00	35,00	27.467,30	LA PUERTA
DERECHO DE VIA	44	53+786.50	55+000.00	70,00	35,00	35,00	84.945,00	
DERECHO DE VIA		55+000.00	55+417.74	30,00	15,00	15,00	12.532,20	
DERECHO DE VIA	45	55+417.74	56+859.86	30,00	15,00	15,00	43.263,60	
DERECHO DE VIA	46	56+859.86	58+000.00	30,00	15,00	15,00	34.204,20	
DERECHO DE VIA		58+000.00	58+453.24	16,00	8,00	8,00	7.251,84	
DERECHO DE VIA	47	58+453.24	59+416.13	16,00	8,00	8,00	15.406,24	
DERECHO DE VIA	48	59+416.13	59+783.08	16,00	8,00	8,00	5.871,25	
DERECHO DE VIA		59+783.08	59+831.83		VARIABLE	8,00	1.862,27	TECATE
DERECHO DE VIA		59+831.83	60+635.33	40,00	20,00	20,00	32.140,12	
DERECHO DE VIA		60+635.33	60+900.00	22,50	7,50	15,00	5.955,07	
DERECHO DE VIA	49	60+900.00	62+000.00	22,50	7,50	15,00	24.750,00	
DERECHO DE VIA		62+000.00	62+251.01	30,00	15,00	15,00	7.530,30	
DERECHO DE VIA	50	62+251.01	62+800.00	30,00	15,00	15,00	16.469,70	
DERECHO DE VIA		62+800.00	63+260.00	17,00	8,50	8,50	7.820,00	

DESCRIPCION	PLANO	LOCALIZACION		DIMENSION			SUPERFICIE CONCESIONADA M2	ESTACION
		KM INICIAL	KM FINAL	DER. VIA CONCESIONADO	DER. VIA CONC. LADO IZQ	DER. VIA CONC. LADO DER		
DERECHO DE VIA		63+260.00	63+593.68	20,50	5,50	15,00	6.840,44	
DERECHO DE VIA	51	63+593.68	64+454.68	20,50	5,50	15,00	17.650,50	
DERECHO DE VIA		64+454.68	65+290.73	30,00	15,00	15,00	25.081,50	
DERECHO DE VIA	52	65+290.73	67+066.39	30,00	15,00	15,00	53.269,80	
DERECHO DE VIA	53	67+066.39	68+004.03	30,00	15,00	15,00	28.129,20	
DERECHO DE VIA		68+004.03	68+848.47	70,00	35,00	35,00	59.110,80	
DERECHO DE VIA	54	68+848.47	70+641.10	70,00	35,00	35,00	125.484,10	
DERECHO DE VIA	55	70+641.10	71+412.66	70,00	35,00	35,00	54.009,20	FRONTERA CON E.E.U.U.
		SUPERFICIE TOTAL CONCESIONADA=					3.388.681,04	

AUTORIZO



ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y PARTIDA AL 30 DE JUNIO DE 2018

Unidad Administrativa Objeto del Gasto		Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
38100 DIRECCIÓN GENERAL									
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$725,170.00	\$0.00	\$725,170.00	\$725,170.00	\$291,943.76	\$291,943.76	\$288,333.64	\$433,226.24
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$254,444.00	\$0.00	\$254,444.00	\$254,444.00	\$119,561.18	\$119,561.18	\$119,561.18	\$134,882.82
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$254,444.00	\$0.00	\$254,444.00	\$254,444.00	\$119,561.18	\$119,561.18	\$119,561.18	\$134,882.82
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	\$254,444.00	\$0.00	\$254,444.00	\$254,444.00	\$119,561.18	\$119,561.18	\$119,561.18	\$134,882.82
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$402,509.00	\$0.00	\$402,509.00	\$402,509.00	\$140,598.47	\$140,598.47	\$140,598.47	\$261,910.53
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$88,587.00	\$0.00	\$88,587.00	\$88,587.00	\$6,823.44	\$6,823.44	\$6,823.44	\$81,763.56
13202	PRIMA VACACIONAL	\$17,246.00	\$0.00	\$17,246.00	\$17,246.00	\$6,823.44	\$6,823.44	\$6,823.44	\$10,422.56
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$71,341.00	\$0.00	\$71,341.00	\$71,341.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,341.00
13400	COMPENSACIONES	\$313,922.00	\$0.00	\$313,922.00	\$313,922.00	\$133,775.03	\$133,775.03	\$133,775.03	\$180,146.97
13401	COMPENSACIONES	\$313,922.00	\$0.00	\$313,922.00	\$313,922.00	\$133,775.03	\$133,775.03	\$133,775.03	\$180,146.97
14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$47,061.00	\$0.00	\$47,061.00	\$47,061.00	\$21,845.42	\$21,845.42	\$18,235.30	\$25,215.58
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$47,061.00	\$0.00	\$47,061.00	\$47,061.00	\$21,845.42	\$21,845.42	\$18,235.30	\$25,215.58
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MÉDICO	\$47,061.00	\$0.00	\$47,061.00	\$47,061.00	\$21,845.42	\$21,845.42	\$18,235.30	\$25,215.58
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$21,156.00	\$0.00	\$21,156.00	\$21,156.00	\$9,938.69	\$9,938.69	\$9,938.69	\$11,217.31
15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$21,156.00	\$0.00	\$21,156.00	\$21,156.00	\$9,938.69	\$9,938.69	\$9,938.69	\$11,217.31
15401	CANASTA BÁSICA	\$13,574.00	\$0.00	\$13,574.00	\$13,574.00	\$6,373.94	\$6,373.94	\$6,373.94	\$7,200.06
15402	BONO DE TRANSPORTE	\$7,582.00	\$0.00	\$7,582.00	\$7,582.00	\$3,564.75	\$3,564.75	\$3,564.75	\$4,017.25
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$146,158.80	\$0.00	\$146,158.80	\$38,903.71	\$38,903.71	\$38,903.71	\$38,903.71	\$107,255.09
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	\$62,457.20	\$0.00	\$62,457.20	\$9,998.73	\$9,998.73	\$9,998.73	\$9,998.73	\$52,458.47
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$53,345.00	\$0.00	\$53,345.00	\$9,652.78	\$9,652.78	\$9,652.78	\$9,652.78	\$43,692.22
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$53,345.00	\$0.00	\$53,345.00	\$9,652.78	\$9,652.78	\$9,652.78	\$9,652.78	\$43,692.22
21500	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
21501	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMATIVO	\$1,200.00	\$0.00	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00
21800	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$4,912.20	\$0.00	\$4,912.20	\$345.95	\$345.95	\$345.95	\$345.95	\$4,566.25
21801	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$4,912.20	\$0.00	\$4,912.20	\$345.95	\$345.95	\$345.95	\$345.95	\$4,566.25
21800	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PEI	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
21801	MATERIAL PARA CREDENCIALIZACIÓN	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$7,101.60	\$0.00	\$7,101.60	\$1,204.47	\$1,204.47	\$1,204.47	\$1,204.47	\$5,897.13
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$7,101.60	\$0.00	\$7,101.60	\$1,204.47	\$1,204.47	\$1,204.47	\$1,204.47	\$5,897.13
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	\$2,700.00	\$0.00	\$2,700.00	\$477.00	\$477.00	\$477.00	\$477.00	\$2,223.00
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	\$4,401.60	\$0.00	\$4,401.60	\$727.47	\$727.47	\$727.47	\$727.47	\$3,674.13
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$66,600.00	\$0.00	\$66,600.00	\$27,700.51	\$27,700.51	\$27,700.51	\$27,700.51	\$38,899.49
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$66,600.00	\$0.00	\$66,600.00	\$27,700.51	\$27,700.51	\$27,700.51	\$27,700.51	\$38,899.49
26101	COMBUSTIBLES	\$66,600.00	\$0.00	\$66,600.00	\$27,700.51	\$27,700.51	\$27,700.51	\$27,700.51	\$38,899.49
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
29900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$6,586,535.43	\$8,000.00	\$6,594,535.43	\$2,661,665.15	\$2,661,665.15	\$2,661,665.15	\$1,114,073.07	\$3,932,870.28
31000	SERVICIOS BÁSICOS	\$62,160.00	\$24,000.00	\$86,160.00	\$22,726.32	\$22,726.32	\$22,726.32	\$22,726.32	\$63,433.68
31100	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$27,000.00	\$0.00	\$27,000.00	\$3,396.03	\$3,396.03	\$3,396.03	\$3,396.03	\$23,603.97
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$27,000.00	\$0.00	\$27,000.00	\$3,396.03	\$3,396.03	\$3,396.03	\$3,396.03	\$23,603.97
31300	AGUA	\$12,000.00	\$10,000.00	\$22,000.00	\$5,492.00	\$5,492.00	\$5,492.00	\$5,492.00	\$16,508.00
31301	SERVICIO DE AGUA FOTABLE	\$12,000.00	\$10,000.00	\$22,000.00	\$5,492.00	\$5,492.00	\$5,492.00	\$5,492.00	\$16,508.00
31400	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$5,298.21	\$5,298.21	\$5,298.21	\$5,298.21	\$6,701.79
31401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$5,298.21	\$5,298.21	\$5,298.21	\$5,298.21	\$6,701.79
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	\$11,160.00	\$14,000.00	\$25,160.00	\$8,540.08	\$8,540.08	\$8,540.08	\$8,540.08	\$16,619.92
31801	SERVICIO POSTAL, TELÉGRAFO Y MENSAJERÍA	\$11,160.00	\$14,000.00	\$25,160.00	\$8,540.08	\$8,540.08	\$8,540.08	\$8,540.08	\$16,619.92
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$5,170,668.30	\$0.00	\$5,170,668.30	\$2,417,226.43	\$2,417,226.43	\$2,417,226.43	\$889,634.35	\$2,753,441.87
33100	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADO	\$1,036,758.00	\$0.00	\$1,036,758.00	\$484,209.80	\$484,209.80	\$484,209.80	\$484,209.80	\$552,548.20

Unidad Administrativa Objeto del Gasto		Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIA	\$9.126,30	\$0,00	\$9.126,30	\$1.169,43	\$1.169,43	\$1.169,43	\$1.169,43	\$7.956,87
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$9.126,30	\$0,00	\$9.126,30	\$1.169,43	\$1.169,43	\$1.169,43	\$1.169,43	\$7.956,87
33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$624.000,00	\$0,00	\$624.000,00	\$181.455,20	\$181.455,20	\$181.455,20	\$181.455,20	\$442.544,80
33801	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	\$624.000,00	\$0,00	\$624.000,00	\$181.455,20	\$181.455,20	\$181.455,20	\$181.455,20	\$442.544,80
33900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$3.500.784,00	\$0,00	\$3.500.784,00	\$1.750.392,00	\$1.750.392,00	\$1.750.392,00	\$202.799,92	\$1.750.392,00
33905	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$3.500.784,00	\$0,00	\$3.500.784,00	\$1.750.392,00	\$1.750.392,00	\$1.750.392,00	\$202.799,92	\$1.750.392,00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$18.700,00	\$0,00	\$18.700,00	\$5.325,53	\$5.325,53	\$5.325,53	\$5.325,53	\$13.374,47
34400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$18.700,00	\$0,00	\$18.700,00	\$5.325,53	\$5.325,53	\$5.325,53	\$5.325,53	\$13.374,47
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$18.700,00	\$0,00	\$18.700,00	\$5.325,53	\$5.325,53	\$5.325,53	\$5.325,53	\$13.374,47
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y C	\$88.200,00	\$0,00	\$88.200,00	\$27.127,73	\$27.127,73	\$27.127,73	\$27.127,73	\$61.072,27
35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$36.000,00	\$0,00	\$36.000,00	\$7.161,98	\$7.161,98	\$7.161,98	\$7.161,98	\$28.838,02
35501	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$36.000,00	\$0,00	\$36.000,00	\$7.161,98	\$7.161,98	\$7.161,98	\$7.161,98	\$28.838,02
35700	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTI	\$6.000,00	\$0,00	\$6.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000,00
35708	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	\$6.000,00	\$0,00	\$6.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000,00
35800	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$42.000,00	\$0,00	\$42.000,00	\$19.615,75	\$19.615,75	\$19.615,75	\$19.615,75	\$22.384,25
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$42.000,00	\$0,00	\$42.000,00	\$19.615,75	\$19.615,75	\$19.615,75	\$19.615,75	\$22.384,25
35900	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$4.200,00	\$0,00	\$4.200,00	\$350,00	\$350,00	\$350,00	\$350,00	\$3.850,00
35902	SERVICIOS DE FUMIGACIÓN	\$4.200,00	\$0,00	\$4.200,00	\$350,00	\$350,00	\$350,00	\$350,00	\$3.850,00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$20.583,32	\$30.000,00	\$50.583,32	\$17.102,82	\$17.102,82	\$17.102,82	\$17.102,82	\$33.480,50
36100	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES :	\$20.583,32	\$30.000,00	\$50.583,32	\$17.102,82	\$17.102,82	\$17.102,82	\$17.102,82	\$33.480,50
36101	SERVICIOS DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	\$20.583,32	\$30.000,00	\$50.583,32	\$17.102,82	\$17.102,82	\$17.102,82	\$17.102,82	\$33.480,50
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$231.269,98	-\$46.000,00	\$185.269,98	\$22.295,38	\$22.295,38	\$22.295,38	\$22.295,38	\$162.974,60
37100	PASAJES AÉREOS:	\$80.479,98	-\$14.000,00	\$66.479,98	\$7.609,00	\$7.609,00	\$7.609,00	\$7.609,00	\$58.870,98
37101	PASAJES AÉREOS:	\$80.479,98	-\$14.000,00	\$66.479,98	\$7.609,00	\$7.609,00	\$7.609,00	\$7.609,00	\$58.870,98
37200	PASAJES TERRESTRES	\$13.320,00	\$0,00	\$13.320,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$13.320,00
37201	PASAJES TERRESTRES	\$13.320,00	\$0,00	\$13.320,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$13.320,00
37500	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$101.800,00	-\$30.000,00	\$71.800,00	\$8.963,36	\$8.963,36	\$8.963,36	\$8.963,36	\$62.836,64
37501	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$28.700,00	\$0,00	\$28.700,00	\$5.651,91	\$5.651,91	\$5.651,91	\$5.651,91	\$21.048,09
37502	HOSPEDAJE EN EL PAÍS	\$75.100,00	-\$30.000,00	\$45.100,00	\$3.311,45	\$3.311,45	\$3.311,45	\$3.311,45	\$41.788,55
37600	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	\$9.500,00	\$0,00	\$9.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$9.500,00
37601	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	\$9.500,00	\$0,00	\$9.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$9.500,00
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$26.170,00	-\$2.000,00	\$24.170,00	\$5.723,02	\$5.723,02	\$5.723,02	\$5.723,02	\$18.446,98
37902	PEAJES	\$26.170,00	-\$2.000,00	\$24.170,00	\$5.723,02	\$5.723,02	\$5.723,02	\$5.723,02	\$18.446,98
38000	SERVICIOS OFICIALES	\$63.999,99	\$0,00	\$63.999,99	\$9.857,38	\$9.857,38	\$9.857,38	\$9.857,38	\$54.142,61
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$10.449,99	\$0,00	\$10.449,99	\$3.631,00	\$3.631,00	\$3.631,00	\$3.631,00	\$6.818,99
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$10.449,99	\$0,00	\$10.449,99	\$3.631,00	\$3.631,00	\$3.631,00	\$3.631,00	\$6.818,99
38300	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$8.550,00	\$0,00	\$8.550,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$8.550,00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$8.550,00	\$0,00	\$8.550,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$8.550,00
38500	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00	\$6.226,38	\$6.226,38	\$6.226,38	\$6.226,38	\$38.773,62
38501	REUNIONES DE TRABAJO	\$42.000,00	\$0,00	\$42.000,00	\$6.226,38	\$6.226,38	\$6.226,38	\$6.226,38	\$35.773,62
38503	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$3.000,00	\$0,00	\$3.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.000,00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$930.953,84	\$0,00	\$930.953,84	\$140.003,56	\$140.003,56	\$140.003,56	\$140.003,56	\$790.950,28
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$924.200,00	\$0,00	\$924.200,00	\$136.444,48	\$136.444,48	\$136.444,48	\$136.444,48	\$787.755,52
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$924.200,00	\$0,00	\$924.200,00	\$136.444,48	\$136.444,48	\$136.444,48	\$136.444,48	\$787.755,52
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$6.753,84	\$0,00	\$6.753,84	\$3.559,08	\$3.559,08	\$3.559,08	\$3.559,08	\$3.194,76
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$6.753,84	\$0,00	\$6.753,84	\$3.559,08	\$3.559,08	\$3.559,08	\$3.559,08	\$3.194,76
60000	INVERSION PÚBLICA	\$1.800.000,00	\$0,00	\$1.800.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.800.000,00
62000	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$1.800.000,00	\$0,00	\$1.800.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.800.000,00
62600	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA	\$1.800.000,00	\$0,00	\$1.800.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.800.000,00
62601	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN	\$1.800.000,00	\$0,00	\$1.800.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.800.000,00
DIRECCIÓN GENERAL		\$9.257.864,23	\$8.000,00	\$9.265.864,23	\$3.425.738,96	\$2.982.512,62	\$2.992.512,62	\$1.441.310,42	\$6.273.351,61
38110 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA									
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$593.306,00	\$0,00	\$593.306,00	\$482.792,00	\$209.267,37	\$209.267,37	\$205.657,25	\$384.038,63
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$199.522,00	\$0,00	\$199.522,00	\$199.522,00	\$94.054,93	\$94.054,93	\$94.054,93	\$105.467,07
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$199.522,00	\$0,00	\$199.522,00	\$199.522,00	\$94.054,93	\$94.054,93	\$94.054,93	\$105.467,07
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	\$199.522,00	\$0,00	\$199.522,00	\$199.522,00	\$94.054,93	\$94.054,93	\$94.054,93	\$105.467,07
12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$26.400,00	\$0,00	\$26.400,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$26.400,00

Unidad Administrativa		Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
Objeto del Gasto									
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$216.242,00	\$0,00	\$216.242,00	\$216.242,00	\$83.929,37	\$83.929,37	\$83.929,37	\$132.312,63
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$67.421,00	\$0,00	\$67.421,00	\$67.421,00	\$9.518,75	\$9.518,75	\$9.518,75	\$57.902,25
13202	PRIMA VACACIONAL	\$19.037,00	\$0,00	\$19.037,00	\$19.037,00	\$9.518,75	\$9.518,75	\$9.518,75	\$9.518,25
13203	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$48.384,00	\$0,00	\$48.384,00	\$48.384,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$48.384,00
13400	COMPENSACIONES	\$148.821,00	\$0,00	\$148.821,00	\$148.821,00	\$74.410,62	\$74.410,62	\$74.410,62	\$74.410,38
13401	COMPENSACIONES	\$148.821,00	\$0,00	\$148.821,00	\$148.821,00	\$74.410,62	\$74.410,62	\$74.410,62	\$74.410,38
14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$47.061,00	\$0,00	\$47.061,00	\$47.061,00	\$21.845,42	\$21.845,42	\$18.235,30	\$25.215,58
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$47.061,00	\$0,00	\$47.061,00	\$47.061,00	\$21.845,42	\$21.845,42	\$18.235,30	\$25.215,58
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MÉDICO	\$47.061,00	\$0,00	\$47.061,00	\$47.061,00	\$21.845,42	\$21.845,42	\$18.235,30	\$25.215,58
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$104.081,00	\$0,00	\$104.081,00	\$19.967,00	\$9.437,65	\$9.437,65	\$9.437,65	\$94.643,35
15200	INDEMNIZACIONES	\$56.514,00	\$0,00	\$56.514,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$56.514,00
15201	INDEMNIZACIONES	\$56.514,00	\$0,00	\$56.514,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$56.514,00
15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$19.967,00	\$0,00	\$19.967,00	\$19.967,00	\$9.437,65	\$9.437,65	\$9.437,65	\$10.529,35
15401	CANASTA BÁSICA	\$13.233,00	\$0,00	\$13.233,00	\$13.233,00	\$6.254,82	\$6.254,82	\$6.254,82	\$6.978,18
15402	BONO DE TRANSPORTE	\$6.734,00	\$0,00	\$6.734,00	\$6.734,00	\$3.182,83	\$3.182,83	\$3.182,83	\$3.551,17
15500	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$27.600,00	\$0,00	\$27.600,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$27.600,00
15501	INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	\$27.600,00	\$0,00	\$27.600,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$27.600,00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$132.419,00	\$0,00	\$132.419,00	\$31.755,64	\$31.755,64	\$31.755,64	\$31.755,64	\$100.663,36
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	\$36.078,80	\$0,00	\$36.078,80	\$9.954,12	\$9.954,12	\$9.954,12	\$9.954,12	\$26.124,68
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$8.198,00	\$0,00	\$8.198,00	\$3.197,39	\$3.197,39	\$3.197,39	\$3.197,39	\$5.000,61
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$8.198,00	\$0,00	\$8.198,00	\$3.197,39	\$3.197,39	\$3.197,39	\$3.197,39	\$5.000,61
21200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$18.000,00	\$0,00	\$18.000,00	\$5.434,83	\$5.434,83	\$5.434,83	\$5.434,83	\$12.565,17
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$18.000,00	\$0,00	\$18.000,00	\$5.434,83	\$5.434,83	\$5.434,83	\$5.434,83	\$12.565,17
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$6.880,80	\$0,00	\$6.880,80	\$1.321,90	\$1.321,90	\$1.321,90	\$1.321,90	\$5.558,90
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$6.880,80	\$0,00	\$6.880,80	\$1.321,90	\$1.321,90	\$1.321,90	\$1.321,90	\$5.558,90
21700	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$3.000,00	\$0,00	\$3.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.000,00
21701	MATERIAL DIDÁCTICO	\$3.000,00	\$0,00	\$3.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.000,00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$29.315,20	\$0,00	\$29.315,20	\$1.783,39	\$1.783,39	\$1.783,39	\$1.783,39	\$27.531,81
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$29.315,20	\$0,00	\$29.315,20	\$1.783,39	\$1.783,39	\$1.783,39	\$1.783,39	\$27.531,81
22104	ALIMENTACION DE PERSONAL	\$16.000,00	\$0,00	\$16.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$16.000,00
22105	AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO	\$10.800,00	\$0,00	\$10.800,00	\$865,52	\$865,52	\$865,52	\$865,52	\$9.934,48
22106	ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	\$2.515,20	\$0,00	\$2.515,20	\$917,87	\$917,87	\$917,87	\$917,87	\$1.597,33
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$4.200,00	\$0,00	\$4.200,00	\$61,16	\$61,16	\$61,16	\$61,16	\$4.138,84
25600	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$4.200,00	\$0,00	\$4.200,00	\$61,16	\$61,16	\$61,16	\$61,16	\$4.138,84
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$4.200,00	\$0,00	\$4.200,00	\$61,16	\$61,16	\$61,16	\$61,16	\$4.138,84
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$44.400,00	\$0,00	\$44.400,00	\$18.437,13	\$18.437,13	\$18.437,13	\$18.437,13	\$25.962,87
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$44.400,00	\$0,00	\$44.400,00	\$18.437,13	\$18.437,13	\$18.437,13	\$18.437,13	\$25.962,87
26101	COMBUSTIBLES	\$44.400,00	\$0,00	\$44.400,00	\$18.437,13	\$18.437,13	\$18.437,13	\$18.437,13	\$25.962,87
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	\$12.825,00	\$0,00	\$12.825,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12.825,00
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$12.825,00	\$0,00	\$12.825,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12.825,00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$12.825,00	\$0,00	\$12.825,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12.825,00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$5.600,00	\$0,00	\$5.600,00	\$1.519,84	\$1.519,84	\$1.519,84	\$1.519,84	\$4.080,16
29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO	\$5.600,00	\$0,00	\$5.600,00	\$1.519,84	\$1.519,84	\$1.519,84	\$1.519,84	\$4.080,16
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQ. DE CÓMPUTO Y TE	\$5.600,00	\$0,00	\$5.600,00	\$1.519,84	\$1.519,84	\$1.519,84	\$1.519,84	\$4.080,16
30000	SERVICIOS GENERALES	\$1.320.477,98	-\$7.000,00	\$1.313.477,98	\$385.579,79	\$385.579,79	\$385.579,79	\$367.984,73	\$927.898,19
31000	SERVICIOS BÁSICOS	\$243.249,60	-\$12.000,00	\$231.249,60	\$70.438,63	\$70.438,63	\$70.438,63	\$69.144,13	\$160.810,97
31100	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$76.629,60	\$0,00	\$76.629,60	\$15.195,53	\$15.195,53	\$15.195,53	\$15.195,53	\$61.434,07
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$76.629,60	\$0,00	\$76.629,60	\$15.195,53	\$15.195,53	\$15.195,53	\$15.195,53	\$61.434,07
31300	AGUA	\$31.200,00	-\$10.000,00	\$21.200,00	\$5.562,18	\$5.562,18	\$5.562,18	\$5.562,18	\$15.637,82
31301	SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$31.200,00	-\$10.000,00	\$21.200,00	\$5.562,18	\$5.562,18	\$5.562,18	\$5.562,18	\$15.637,82
31400	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$31.920,00	\$6.000,00	\$37.920,00	\$20.436,18	\$20.436,18	\$20.436,18	\$19.141,68	\$17.483,82
31401	SERVICIO TELEFÓNICO TRADICIONAL	\$31.920,00	\$6.000,00	\$37.920,00	\$20.436,18	\$20.436,18	\$20.436,18	\$19.141,68	\$17.483,82
31500	TELÉFONIA CELULAR	\$24.000,00	-\$8.000,00	\$16.000,00	\$2.505,84	\$2.505,84	\$2.505,84	\$2.505,84	\$13.494,16
31501	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	\$24.000,00	-\$8.000,00	\$16.000,00	\$2.505,84	\$2.505,84	\$2.505,84	\$2.505,84	\$13.494,16
31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE	\$16.800,00	\$0,00	\$16.800,00	\$7.702,42	\$7.702,42	\$7.702,42	\$7.702,42	\$9.097,58
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE IN	\$16.800,00	\$0,00	\$16.800,00	\$7.702,42	\$7.702,42	\$7.702,42	\$7.702,42	\$9.097,58
31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	\$62.700,00	\$0,00	\$62.700,00	\$19.036,48	\$19.036,48	\$19.036,48	\$19.036,48	\$43.663,52
31901	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	\$62.700,00	\$0,00	\$62.700,00	\$19.036,48	\$19.036,48	\$19.036,48	\$19.036,48	\$43.663,52

Unidad Administrativa Objeto del Gasto		Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
32701	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$15.000,00	\$3.000,00	\$18.000,00	\$15.370,00	\$15.370,00	\$15.370,00	\$15.370,00	\$2.630,00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS	\$772.000,00	\$12.500,00	\$784.500,00	\$211.740,00	\$211.740,00	\$211.740,00	\$211.740,00	\$572.760,00
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADO	\$719.000,00	\$12.500,00	\$731.500,00	\$197.840,00	\$197.840,00	\$197.840,00	\$197.840,00	\$533.660,00
33101	SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURIDICA , ECONOMICA	\$469.000,00	\$12.500,00	\$481.500,00	\$184.160,00	\$184.160,00	\$184.160,00	\$184.160,00	\$297.340,00
33102	HONORARIOS POR SERVICIOS DE AUDITORIAS	\$250.000,00	\$0,00	\$250.000,00	\$13.680,00	\$13.680,00	\$13.680,00	\$13.680,00	\$236.320,00
33300	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICOS	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.000,00
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.000,00
33400	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$23.000,00	\$0,00	\$23.000,00	\$13.900,00	\$13.900,00	\$13.900,00	\$13.900,00	\$9.100,00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$23.000,00	\$0,00	\$23.000,00	\$13.900,00	\$13.900,00	\$13.900,00	\$13.900,00	\$9.100,00
33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.000,00
33602	SERVICIOS DE IMPRESION	\$15.000,00	\$0,00	\$15.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$15.000,00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$33.100,00	\$2.000,00	\$35.100,00	\$12.376,94	\$12.376,94	\$12.376,94	\$12.376,94	\$22.723,06
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$27.600,00	\$2.000,00	\$29.600,00	\$12.376,94	\$12.376,94	\$12.376,94	\$12.376,94	\$17.223,06
34101	INTERESES, COMISIONES Y SERVICIOS BANCARIOS	\$27.600,00	\$2.000,00	\$29.600,00	\$12.376,94	\$12.376,94	\$12.376,94	\$12.376,94	\$17.223,06
34400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$5.500,00	\$0,00	\$5.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.500,00
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$5.500,00	\$0,00	\$5.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.500,00
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y OTRAS ACTIVIDADES	\$96.765,86	\$0,00	\$96.765,86	\$36.028,17	\$36.028,17	\$36.028,17	\$36.028,17	\$60.737,69
35200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$18.000,00	\$0,00	\$18.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.000,00
35201	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$18.000,00	\$0,00	\$18.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.000,00
35300	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMERCIALIZACION	\$8.789,86	\$0,00	\$8.789,86	\$4.980,00	\$4.980,00	\$4.980,00	\$4.980,00	\$3.789,86
35301	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMERCIALIZACION	\$8.789,86	\$0,00	\$8.789,86	\$4.980,00	\$4.980,00	\$4.980,00	\$4.980,00	\$3.789,86
35500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$16.896,00	\$0,00	\$16.896,00	\$6.095,02	\$6.095,02	\$6.095,02	\$6.095,02	\$10.800,98
35501	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$16.896,00	\$0,00	\$16.896,00	\$6.095,02	\$6.095,02	\$6.095,02	\$6.095,02	\$10.800,98
35800	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$45.900,00	\$0,00	\$45.900,00	\$22.953,15	\$22.953,15	\$22.953,15	\$22.953,15	\$22.946,85
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$45.900,00	\$0,00	\$45.900,00	\$22.953,15	\$22.953,15	\$22.953,15	\$22.953,15	\$22.946,85
35900	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$7.200,00	\$0,00	\$7.200,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$5.200,00
35902	SERVICIOS DE FUMIGACION	\$7.200,00	\$0,00	\$7.200,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$5.200,00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$72.636,60	-\$12.500,00	\$60.136,60	\$5.463,00	\$5.463,00	\$5.463,00	\$5.463,00	\$54.673,60
37100	PASAJES AEREOS	\$24.000,00	-\$12.500,00	\$11.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$11.500,00
37101	PASAJES AEREOS	\$24.000,00	-\$12.500,00	\$11.500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$11.500,00
37200	PASAJES TERRESTRES	\$4.400,00	\$0,00	\$4.400,00	\$603,44	\$603,44	\$603,44	\$603,44	\$3.796,56
37201	PASAJES TERRESTRES	\$4.400,00	\$0,00	\$4.400,00	\$603,44	\$603,44	\$603,44	\$603,44	\$3.796,56
37500	VIATICOS EN EL PAIS	\$37.261,60	\$0,00	\$37.261,60	\$2.070,00	\$2.070,00	\$2.070,00	\$2.070,00	\$35.191,60
37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$15.720,00	\$0,00	\$15.720,00	\$2.070,00	\$2.070,00	\$2.070,00	\$2.070,00	\$13.650,00
37502	HOSPEDAJE EN EL PAIS	\$21.541,60	\$0,00	\$21.541,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$21.541,60
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$6.975,00	\$0,00	\$6.975,00	\$2.789,56	\$2.789,56	\$2.789,56	\$2.789,56	\$4.185,44
37902	PEAJES	\$6.975,00	\$0,00	\$6.975,00	\$2.789,56	\$2.789,56	\$2.789,56	\$2.789,56	\$4.185,44
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$87.725,92	\$0,00	\$87.725,92	\$34.163,05	\$34.163,05	\$34.163,05	\$17.862,49	\$53.562,87
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$4.000,00	\$0,00	\$4.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.000,00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$4.000,00	\$0,00	\$4.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.000,00
39800	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION DE TRABAJO	\$81.325,92	\$0,00	\$81.325,92	\$33.481,35	\$33.481,35	\$33.481,35	\$17.180,79	\$47.844,57
39801	IMPUESTO SOBRE REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	\$81.325,92	\$0,00	\$81.325,92	\$33.481,35	\$33.481,35	\$33.481,35	\$17.180,79	\$47.844,57
39900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2.400,00	\$0,00	\$2.400,00	\$681,70	\$681,70	\$681,70	\$681,70	\$1.718,30
39904	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2.400,00	\$0,00	\$2.400,00	\$681,70	\$681,70	\$681,70	\$681,70	\$1.718,30
50000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	\$18.000,00	\$0,00	\$18.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.000,00
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$18.000,00	\$0,00	\$18.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.000,00
51900	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$18.000,00	\$0,00	\$18.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.000,00
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$18.000,00	\$0,00	\$18.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$18.000,00
COORDINACION ADMINISTRATIVA		\$2.064.202,98	-\$7.000,00	\$2.057.202,98	\$900.127,43	\$626.602,80	\$626.602,80	\$605.397,62	\$1.430.600,18
38120 SUBDIRECCION TECNICA									
10000	SERVICIOS PERSONALES	\$1.751.567,00	\$0,00	\$1.751.567,00	\$1.751.567,00	\$758.335,29	\$758.335,29	\$743.894,81	\$993.231,71
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$750.163,00	\$0,00	\$750.163,00	\$750.163,00	\$354.383,29	\$354.383,29	\$354.383,29	\$395.779,71
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$750.163,00	\$0,00	\$750.163,00	\$750.163,00	\$354.383,29	\$354.383,29	\$354.383,29	\$395.779,71
11301	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	\$750.163,00	\$0,00	\$750.163,00	\$750.163,00	\$354.383,29	\$354.383,29	\$354.383,29	\$395.779,71
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$737.558,00	\$0,00	\$737.558,00	\$737.558,00	\$280.835,44	\$280.835,44	\$280.835,44	\$456.722,56
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$251.365,00	\$0,00	\$251.365,00	\$251.365,00	\$37.739,08	\$37.739,08	\$37.739,08	\$213.625,92
13202	PRIMA VACACIONAL	\$75.478,00	\$0,00	\$75.478,00	\$75.478,00	\$37.739,08	\$37.739,08	\$37.739,08	\$37.738,92

Unidad Administrativa Objeto del Gasto		Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
13401	COMPENSACIONES	\$486.193,00	\$0,00	\$486.193,00	\$486.193,00	\$243.096,36	\$243.096,36	\$243.096,36	\$243.096,36
14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$188.245,00	\$0,00	\$188.245,00	\$188.245,00	\$87.381,68	\$87.381,68	\$72.941,20	\$100.863,32
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$188.245,00	\$0,00	\$188.245,00	\$188.245,00	\$87.381,68	\$87.381,68	\$72.941,20	\$100.863,32
14101	APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MÉDICO	\$188.245,00	\$0,00	\$188.245,00	\$188.245,00	\$87.381,68	\$87.381,68	\$72.941,20	\$100.863,32
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$75.601,00	\$0,00	\$75.601,00	\$75.601,00	\$35.734,88	\$35.734,88	\$35.734,88	\$39.866,12
15400	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$75.601,00	\$0,00	\$75.601,00	\$75.601,00	\$35.734,88	\$35.734,88	\$35.734,88	\$39.866,12
15401	CANASTA BÁSICA	\$50.431,00	\$0,00	\$50.431,00	\$50.431,00	\$23.837,67	\$23.837,67	\$23.837,67	\$26.593,33
15402	BONO DE TRANSPORTE	\$25.170,00	\$0,00	\$25.170,00	\$25.170,00	\$11.897,21	\$11.897,21	\$11.897,21	\$13.272,79
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$419.317,15	\$0,00	\$419.317,15	\$149.498,91	\$149.498,91	\$149.498,91	\$149.498,91	\$269.818,24
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	\$5.817,00	\$0,00	\$5.817,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.817,00
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$5.817,00	\$0,00	\$5.817,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.817,00
21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$5.817,00	\$0,00	\$5.817,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.817,00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$190.100,15	\$0,00	\$190.100,15	\$89.771,41	\$89.771,41	\$89.771,41	\$89.771,41	\$100.328,74
24100	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$10.500,00	\$0,00	\$10.500,00	\$1.900,00	\$1.900,00	\$1.900,00	\$1.900,00	\$8.600,00
24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	\$10.500,00	\$0,00	\$10.500,00	\$1.900,00	\$1.900,00	\$1.900,00	\$1.900,00	\$8.600,00
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$10.800,00	\$0,00	\$10.800,00	\$3.734,47	\$3.734,47	\$3.734,47	\$3.734,47	\$7.065,53
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$10.800,00	\$0,00	\$10.800,00	\$3.734,47	\$3.734,47	\$3.734,47	\$3.734,47	\$7.065,53
24300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$2.500,15	\$0,00	\$2.500,15	\$315,66	\$315,66	\$315,66	\$315,66	\$2.184,49
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$2.500,15	\$0,00	\$2.500,15	\$315,66	\$315,66	\$315,66	\$315,66	\$2.184,49
24400	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$24.000,00	\$0,00	\$24.000,00	\$2.709,28	\$2.709,28	\$2.709,28	\$2.709,28	\$21.290,72
24401	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	\$24.000,00	\$0,00	\$24.000,00	\$2.709,28	\$2.709,28	\$2.709,28	\$2.709,28	\$21.290,72
24500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$9.000,00	\$0,00	\$9.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$9.000,00
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$9.000,00	\$0,00	\$9.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$9.000,00
24600	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	\$482,48	\$482,48	\$482,48	\$482,48	\$9.517,52
24601	MATERIAL ELÉCTRICO	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00	\$482,48	\$482,48	\$482,48	\$482,48	\$9.517,52
24700	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00	\$6.726,39	\$6.726,39	\$6.726,39	\$6.726,39	\$38.273,61
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00	\$6.726,39	\$6.726,39	\$6.726,39	\$6.726,39	\$38.273,61
24900	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$78.300,00	\$0,00	\$78.300,00	\$73.903,13	\$73.903,13	\$73.903,13	\$73.903,13	\$4.396,87
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$78.300,00	\$0,00	\$78.300,00	\$73.903,13	\$73.903,13	\$73.903,13	\$73.903,13	\$4.396,87
25000	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$6.000,00	\$0,00	\$6.000,00	\$84,47	\$84,47	\$84,47	\$84,47	\$5.915,53
25600	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$6.000,00	\$0,00	\$6.000,00	\$84,47	\$84,47	\$84,47	\$84,47	\$5.915,53
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$6.000,00	\$0,00	\$6.000,00	\$84,47	\$84,47	\$84,47	\$84,47	\$5.915,53
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$124.100,00	\$0,00	\$124.100,00	\$42.856,60	\$42.856,60	\$42.856,60	\$42.856,60	\$81.243,40
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$124.100,00	\$0,00	\$124.100,00	\$42.856,60	\$42.856,60	\$42.856,60	\$42.856,60	\$81.243,40
26101	COMBUSTIBLES	\$111.200,00	\$0,00	\$111.200,00	\$42.139,52	\$42.139,52	\$42.139,52	\$42.139,52	\$69.060,48
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$12.900,00	\$0,00	\$12.900,00	\$717,08	\$717,08	\$717,08	\$717,08	\$12.182,92
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	\$31.800,00	\$0,00	\$31.800,00	\$8.295,67	\$8.295,67	\$8.295,67	\$8.295,67	\$23.504,33
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$11.400,00	\$0,00	\$11.400,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$11.400,00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$11.400,00	\$0,00	\$11.400,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$11.400,00
27200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$20.400,00	\$0,00	\$20.400,00	\$8.295,67	\$8.295,67	\$8.295,67	\$8.295,67	\$12.104,33
27201	ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$20.400,00	\$0,00	\$20.400,00	\$8.295,67	\$8.295,67	\$8.295,67	\$8.295,67	\$12.104,33
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$61.500,00	\$0,00	\$61.500,00	\$8.490,76	\$8.490,76	\$8.490,76	\$8.490,76	\$53.009,24
29100	HERRAMIENTAS MENORES	\$55.500,00	\$0,00	\$55.500,00	\$7.240,76	\$7.240,76	\$7.240,76	\$7.240,76	\$48.259,24
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$55.500,00	\$0,00	\$55.500,00	\$7.240,76	\$7.240,76	\$7.240,76	\$7.240,76	\$48.259,24
29200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$6.000,00	\$0,00	\$6.000,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$4.750,00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$6.000,00	\$0,00	\$6.000,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$4.750,00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$839.652,00	-\$1.000,00	\$838.652,00	\$66.030,05	\$66.030,05	\$66.030,05	\$66.030,05	\$772.621,95
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$250.600,00	-\$6.000,00	\$244.600,00	\$31.059,24	\$31.059,24	\$31.059,24	\$31.059,24	\$213.540,76
33100	SERVICIOS LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADO	\$180.000,00	\$0,00	\$180.000,00	\$30.000,00	\$30.000,00	\$30.000,00	\$30.000,00	\$150.000,00
33101	SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURÍDICA , ECONÓMICA	\$180.000,00	\$0,00	\$180.000,00	\$30.000,00	\$30.000,00	\$30.000,00	\$30.000,00	\$150.000,00
33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO	\$70.600,00	-\$6.000,00	\$64.600,00	\$1.059,24	\$1.059,24	\$1.059,24	\$1.059,24	\$63.540,76
33602	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$70.600,00	-\$6.000,00	\$64.600,00	\$1.059,24	\$1.059,24	\$1.059,24	\$1.059,24	\$63.540,76
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$14.000,00	\$0,00	\$14.000,00	\$9.690,53	\$9.690,53	\$9.690,53	\$9.690,53	\$4.309,47
34400	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$14.000,00	\$0,00	\$14.000,00	\$9.690,53	\$9.690,53	\$9.690,53	\$9.690,53	\$4.309,47
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$14.000,00	\$0,00	\$14.000,00	\$9.690,53	\$9.690,53	\$9.690,53	\$9.690,53	\$4.309,47
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$540.000,00	\$3.000,00	\$543.000,00	\$21.304,00	\$21.304,00	\$21.304,00	\$21.304,00	\$521.696,00
35100	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$460.000,00	\$0,00	\$460.000,00	\$4.125,00	\$4.125,00	\$4.125,00	\$4.125,00	\$455.875,00
35101	CONS. Y MNTO. MENOR DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$460.000,00	\$0,00	\$460.000,00	\$4.125,00	\$4.125,00	\$4.125,00	\$4.125,00	\$455.875,00

Unidad Administrativa
Objeto del Gasto

	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
35700 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTI	\$0,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.000,00
35708 INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OTROS EQUIPOS	\$0,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.000,00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$30.052,00	\$0,00	\$30.052,00	\$3.328,23	\$3.328,23	\$3.328,23	\$3.328,23	\$26.723,77
37200 PASAJES TERRESTRES	\$4.800,00	\$0,00	\$4.800,00	\$1.205,33	\$1.205,33	\$1.205,33	\$1.205,33	\$3.594,67
37201 PASAJES TERRESTRES	\$4.800,00	\$0,00	\$4.800,00	\$1.205,33	\$1.205,33	\$1.205,33	\$1.205,33	\$3.594,67
37500 VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$12.900,00	\$0,00	\$12.900,00	\$920,00	\$920,00	\$920,00	\$920,00	\$11.980,00
37501 VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$12.900,00	\$0,00	\$12.900,00	\$920,00	\$920,00	\$920,00	\$920,00	\$11.980,00
37900 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$12.352,00	\$0,00	\$12.352,00	\$1.202,90	\$1.202,90	\$1.202,90	\$1.202,90	\$11.149,10
37902 PEAJES	\$12.352,00	\$0,00	\$12.352,00	\$1.202,90	\$1.202,90	\$1.202,90	\$1.202,90	\$11.149,10
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$5.000,00	\$2.000,00	\$7.000,00	\$648,05	\$648,05	\$648,05	\$648,05	\$6.351,95
39200 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$5.000,00	\$0,00	\$5.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.000,00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$5.000,00	\$0,00	\$5.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.000,00
39900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$648,05	\$648,05	\$648,05	\$648,05	\$1.351,95
39904 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$648,05	\$648,05	\$648,05	\$648,05	\$1.351,95
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	\$3.010.536,15	-\$1.000,00	\$3.009.536,15	\$1.967.095,96	\$973.864,25	\$973.864,25	\$959.423,77	\$2.035.671,90

38130 SUBDIRECCIÓN OPERATIVA

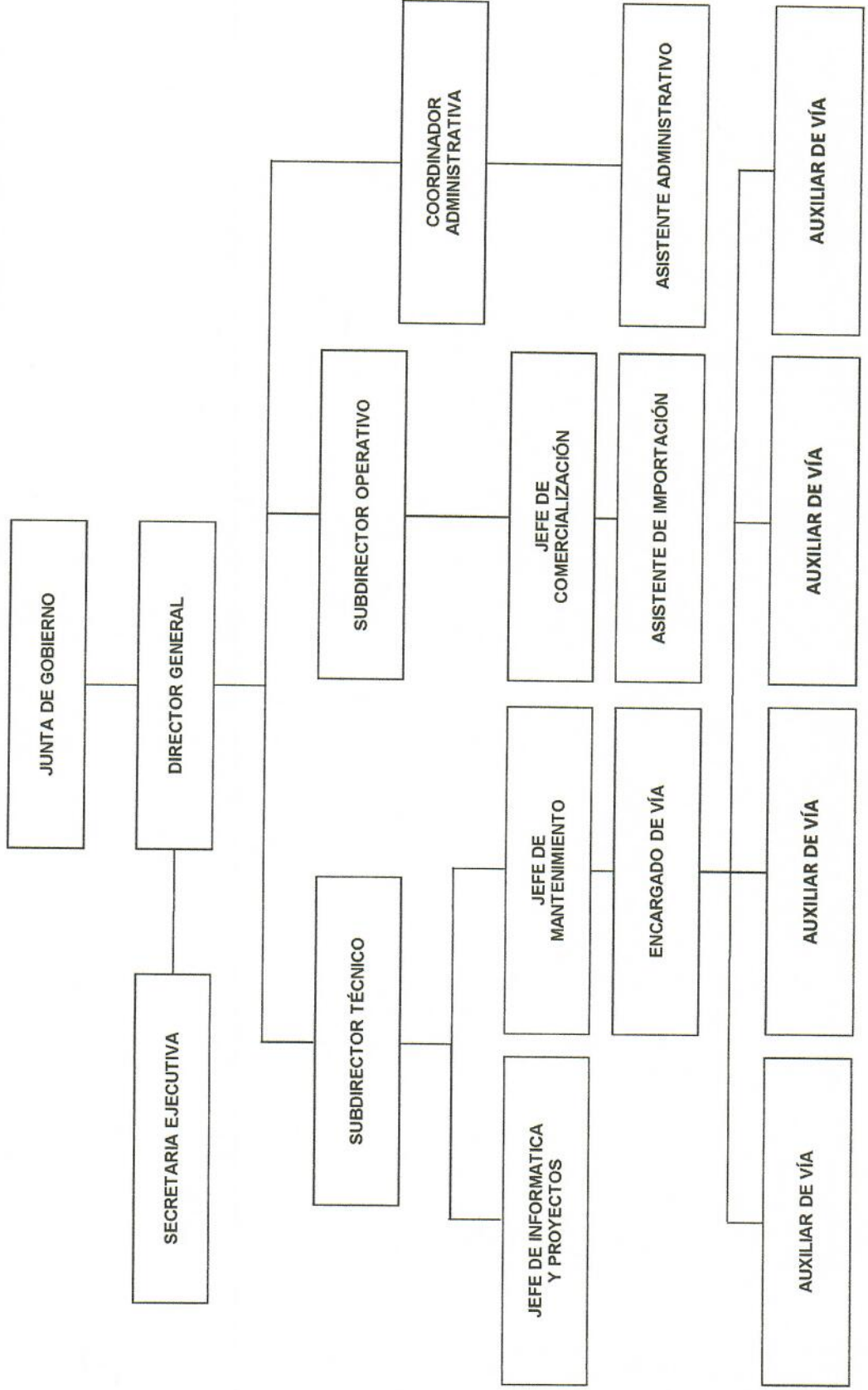
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$850.985,00	\$0,00	\$850.985,00	\$850.985,00	\$369.543,99	\$369.543,99	\$364.128,81	\$481.441,01
11000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$329.099,00	\$0,00	\$329.099,00	\$329.099,00	\$155.333,95	\$155.333,95	\$155.333,95	\$173.765,05
11300 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$329.099,00	\$0,00	\$329.099,00	\$329.099,00	\$155.333,95	\$155.333,95	\$155.333,95	\$173.765,05
11301 SUeldo TABULAR PERSONAL PERMANENTE	\$329.099,00	\$0,00	\$329.099,00	\$329.099,00	\$155.333,95	\$155.333,95	\$155.333,95	\$173.765,05
13000 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$421.606,00	\$0,00	\$421.606,00	\$421.606,00	\$167.411,12	\$167.411,12	\$167.411,12	\$254.194,88
13200 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$112.494,00	\$0,00	\$112.494,00	\$112.494,00	\$12.855,26	\$12.855,26	\$12.855,26	\$99.638,74
13202 PRIMA VACACIONAL	\$27.918,00	\$0,00	\$27.918,00	\$27.918,00	\$12.855,26	\$12.855,26	\$12.855,26	\$15.062,74
13203 GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$84.576,00	\$0,00	\$84.576,00	\$84.576,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$84.576,00
13400 COMPENSACIONES	\$309.112,00	\$0,00	\$309.112,00	\$309.112,00	\$154.555,86	\$154.555,86	\$154.555,86	\$154.556,14
13401 COMPENSACIONES	\$309.112,00	\$0,00	\$309.112,00	\$309.112,00	\$154.555,86	\$154.555,86	\$154.555,86	\$154.556,14
14000 SEGURIDAD SOCIAL	\$70.595,00	\$0,00	\$70.595,00	\$70.595,00	\$32.767,33	\$32.767,33	\$27.352,15	\$37.827,67
14100 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$70.595,00	\$0,00	\$70.595,00	\$70.595,00	\$32.767,33	\$32.767,33	\$27.352,15	\$37.827,67
14101 APORTACIONES PATRONALES DE SERVICIO MÉDICO	\$70.595,00	\$0,00	\$70.595,00	\$70.595,00	\$32.767,33	\$32.767,33	\$27.352,15	\$37.827,67
15000 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$29.685,00	\$0,00	\$29.685,00	\$29.685,00	\$14.031,59	\$14.031,59	\$14.031,59	\$16.653,41
15400 PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$29.685,00	\$0,00	\$29.685,00	\$29.685,00	\$14.031,59	\$14.031,59	\$14.031,59	\$16.653,41
15401 CANASTA BÁSICA	\$19.230,00	\$0,00	\$19.230,00	\$19.230,00	\$9.089,60	\$9.089,60	\$9.089,60	\$10.140,40
15402 BONO DE TRANSPORTE	\$10.455,00	\$0,00	\$10.455,00	\$10.455,00	\$4.941,99	\$4.941,99	\$4.941,99	\$5.513,01
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$145.180,90	\$0,00	\$145.180,90	\$22.267,29	\$22.267,29	\$22.267,29	\$22.267,29	\$122.913,61
21000 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y	\$12.279,20	\$0,00	\$12.279,20	\$2.158,27	\$2.158,27	\$2.158,27	\$2.158,27	\$10.120,93
21100 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$6.392,00	\$0,00	\$6.392,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.392,00
21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$6.392,00	\$0,00	\$6.392,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.392,00
21600 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$5.887,20	\$0,00	\$5.887,20	\$2.158,27	\$2.158,27	\$2.158,27	\$2.158,27	\$3.728,93
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	\$5.887,20	\$0,00	\$5.887,20	\$2.158,27	\$2.158,27	\$2.158,27	\$2.158,27	\$3.728,93
22000 ALIMENTOS Y UTEINSILIOS	\$39.601,60	\$0,00	\$39.601,60	\$1.811,04	\$1.811,04	\$1.811,04	\$1.811,04	\$37.790,56
22100 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$39.601,60	\$0,00	\$39.601,60	\$1.811,04	\$1.811,04	\$1.811,04	\$1.811,04	\$37.790,56
22104 ALIMENTACION DE PERSONAL	\$35.200,00	\$0,00	\$35.200,00	\$1.811,04	\$1.811,04	\$1.811,04	\$1.811,04	\$33.388,96
22106 ARTÍCULOS DE CAFETERÍA	\$4.401,60	\$0,00	\$4.401,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.401,60
26000 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$75.500,00	\$0,00	\$75.500,00	\$18.017,24	\$18.017,24	\$18.017,24	\$18.017,24	\$57.482,76
26100 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$75.500,00	\$0,00	\$75.500,00	\$18.017,24	\$18.017,24	\$18.017,24	\$18.017,24	\$57.482,76
26101 COMBUSTIBLES	\$75.500,00	\$0,00	\$75.500,00	\$18.017,24	\$18.017,24	\$18.017,24	\$18.017,24	\$57.482,76
27000 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	\$17.800,10	\$0,00	\$17.800,10	\$280,74	\$280,74	\$280,74	\$280,74	\$17.519,36
27100 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$12.800,10	\$0,00	\$12.800,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12.800,10
27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	\$12.800,10	\$0,00	\$12.800,10	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12.800,10
27200 PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$5.000,00	\$0,00	\$5.000,00	\$280,74	\$280,74	\$280,74	\$280,74	\$4.719,26
27201 ROPA DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$5.000,00	\$0,00	\$5.000,00	\$280,74	\$280,74	\$280,74	\$280,74	\$4.719,26
30000 SERVICIOS GENERALES	\$1.230.085,56	\$0,00	\$1.230.085,56	\$254.950,15	\$254.950,15	\$254.950,15	\$218.692,89	\$975.135,41
32000 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$60.828,00	\$0,00	\$60.828,00	\$10.380,20	\$10.380,20	\$10.380,20	\$10.380,20	\$50.447,80
32900 OTROS ARRENDAMIENTOS	\$60.828,00	\$0,00	\$60.828,00	\$10.380,20	\$10.380,20	\$10.380,20	\$10.380,20	\$50.447,80
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	\$60.828,00	\$0,00	\$60.828,00	\$10.380,20	\$10.380,20	\$10.380,20	\$10.380,20	\$50.447,80
33000 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$610.350,00	-\$18.000,00	\$592.350,00	\$123.813,06	\$123.813,06	\$123.813,06	\$87.555,80	\$468.536,94
33100 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADO	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$45.000,00
33101 SERVICIOS LEGALES Y ASESORIAS EN MATERIA JURÍDICA, ECONÓMICA	\$45.000,00	\$0,00	\$45.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$45.000,00
33300 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICOS	\$12.000,00	\$0,00	\$12.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12.000,00

Unidad Administrativa
Objeto del Gasto

	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercicio
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$12.000,00	\$0,00	\$12.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$12.000,00
33600 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIA	\$25.350,00	\$0,00	\$25.350,00	\$920,08	\$920,08	\$920,08	\$920,08	\$24.429,92
33602 SERVICIOS DE IMPRESION	\$25.350,00	\$0,00	\$25.350,00	\$920,08	\$920,08	\$920,08	\$920,08	\$24.429,92
33900 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$528.000,00	-\$18.000,00	\$510.000,00	\$122.892,98	\$122.892,98	\$122.892,98	\$86.635,72	\$387.107,02
33905 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	\$528.000,00	-\$18.000,00	\$510.000,00	\$122.892,98	\$122.892,98	\$122.892,98	\$86.635,72	\$387.107,02
34000 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$61.035,56	\$0,00	\$61.035,56	\$29.450,00	\$29.450,00	\$29.450,00	\$29.450,00	\$31.585,56
34400 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$61.035,56	\$0,00	\$61.035,56	\$29.450,00	\$29.450,00	\$29.450,00	\$29.450,00	\$31.585,56
34401 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	\$61.035,56	\$0,00	\$61.035,56	\$29.450,00	\$29.450,00	\$29.450,00	\$29.450,00	\$31.585,56
35000 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y I	\$429.572,00	\$0,00	\$429.572,00	\$86.930,00	\$86.930,00	\$86.930,00	\$86.930,00	\$342.642,00
35300 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMI	\$7.000,00	\$0,00	\$7.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$7.000,00
35301 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMI	\$7.000,00	\$0,00	\$7.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$7.000,00
35500 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$172.000,00	\$0,00	\$172.000,00	\$3.351,00	\$3.351,00	\$3.351,00	\$3.351,00	\$168.649,00
35501 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$172.000,00	\$0,00	\$172.000,00	\$3.351,00	\$3.351,00	\$3.351,00	\$3.351,00	\$168.649,00
35700 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTI	\$208.572,00	\$0,00	\$208.572,00	\$72.111,00	\$72.111,00	\$72.111,00	\$72.111,00	\$136.461,00
35705 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMI	\$208.572,00	\$0,00	\$208.572,00	\$72.111,00	\$72.111,00	\$72.111,00	\$72.111,00	\$136.461,00
35800 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$42.000,00	\$0,00	\$42.000,00	\$11.468,00	\$11.468,00	\$11.468,00	\$11.468,00	\$30.532,00
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA	\$42.000,00	\$0,00	\$42.000,00	\$11.468,00	\$11.468,00	\$11.468,00	\$11.468,00	\$30.532,00
36000 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$10.560,00	\$0,00	\$10.560,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.560,00
36300 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE F	\$10.560,00	\$0,00	\$10.560,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.560,00
36301 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCION Y PRODUCCION DE F	\$10.560,00	\$0,00	\$10.560,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.560,00
37000 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$12.040,00	\$0,00	\$12.040,00	\$2.018,24	\$2.018,24	\$2.018,24	\$2.018,24	\$10.021,76
37500 VIATICOS EN EL PAIS	\$5.200,00	\$0,00	\$5.200,00	\$920,00	\$920,00	\$920,00	\$920,00	\$4.280,00
37501 VIATICOS EN EL PAIS	\$5.200,00	\$0,00	\$5.200,00	\$920,00	\$920,00	\$920,00	\$920,00	\$4.280,00
37900 OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$6.840,00	\$0,00	\$6.840,00	\$1.098,24	\$1.098,24	\$1.098,24	\$1.098,24	\$5.741,76
37902 PEAJES	\$6.840,00	\$0,00	\$6.840,00	\$1.098,24	\$1.098,24	\$1.098,24	\$1.098,24	\$5.741,76
38000 SERVICIOS OFICIALES	\$25.000,00	\$0,00	\$25.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$25.000,00
38400 EXPOSICIONES	\$25.000,00	\$0,00	\$25.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$25.000,00
38401 EXPOSICIONES	\$25.000,00	\$0,00	\$25.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$25.000,00
39000 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$20.700,00	\$18.000,00	\$38.700,00	\$2.358,65	\$2.358,65	\$2.358,65	\$2.358,65	\$36.341,35
39200 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$20.700,00	\$0,00	\$20.700,00	\$1.064,00	\$1.064,00	\$1.064,00	\$1.064,00	\$19.636,00
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	\$20.700,00	\$0,00	\$20.700,00	\$1.064,00	\$1.064,00	\$1.064,00	\$1.064,00	\$19.636,00
39900 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0,00	\$18.000,00	\$18.000,00	\$1.294,65	\$1.294,65	\$1.294,65	\$1.294,65	\$16.705,35
39904 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0,00	\$18.000,00	\$18.000,00	\$1.294,65	\$1.294,65	\$1.294,65	\$1.294,65	\$16.705,35
SUBDIRECCION OPERATIVA	\$2.226.251,46	\$0,00	\$2.226.251,46	\$1.128.202,44	\$646.761,43	\$646.761,43	\$605.088,99	\$1.579.490,03
Total Final	\$16.558.854,82	\$0,00	\$16.558.854,82	\$7.421.164,69	\$5.239.741,10	\$5.239.741,10	\$3.611.220,80	\$11.319.113,72



ORGANIGRAMA





PLANTILLA DE PERSONAL AL 30 DE JUNIO DE 2018

	NOMBRE	PUESTO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE BAJA	SUELDO MENSUAL BRUTO	TIPO DE EMPLEADO
1	ALFONSO MACEIRA CONTRERAS	DIRECTOR GENERAL	16/DIC./2016		\$ 34.685,85	DE CONFIANZA
2	JANETH DURAN GOMEZ	SECRETARIA	25/MAY./2017		\$ 10.587,39	DE CONFIANZA
TOTAL DIRECCION GENERAL						\$ 45.273,24
3	NEMESIO GASPAR METZLER IBANEZ	SUBDIRECTOR TECNICO	13/JUN./2005		\$ 25.484,28	DE CONFIANZA
4	MAURO MOISES ESCUDERO CUIRIEL	JEFE DE MANTENIMIENTO	06/MAR./2006		\$ 18.951,76	DE CONFIANZA
5	EDDA LIZZETH SABIDO MORENO	JEFE DE INFORMATICA Y PROYECTOS	10/MAY./2005		\$ 18.951,76	DE CONFIANZA
6	GUILLERMO GOMEZ SANCHEZ	ENCARGADO DE VIA	01/MAR./2001		\$ 12.846,71	DE CONFIANZA
7	ALEJANDRO ARIAS FELIX	AUXILIAR DE VIA	01/MAR./2001		\$ 8.988,08	DE CONFIANZA
8	JUAN MANUEL AGÜERO CHAVEZ	AUXILIAR DE VIA	01/MAR./2001		\$ 8.042,88	DE CONFIANZA
9	LUIS ENRIQUE AGUIRRE TAPIA	AUXILIAR DE VIA	11/ABR./2011		\$ 8.021,37	DE CONFIANZA
10	FRANCISCO JAVIER SANDOVAL SILVA	AUXILIAR DE VIA	01/MAR./2001		\$ 8.042,88	DE CONFIANZA
TOTAL SUBDIRECCION TECNICA						\$ 109.329,72
11	ENRIQUE ISMAEL RUELAS LIZARRAGA	SUBDIRECTOR OPERATIVO	01/NOV./2013		\$ 25.484,28	DE CONFIANZA
12	MIGUEL ANGEL TORALES MARTINEZ	JEFE DE COMERCIALIZACION	02/JUN./2005		\$ 18.951,76	DE CONFIANZA
13	LUIS DANIEL AGUIRRE VAZQUEZ	ASISTENTE IMP. EXP.	26/JUN./2017		\$ 11.221,61	DE CONFIANZA
TOTAL SUBDIRECCION OPERATIVA						\$ 55.657,65
14	DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	24/MAR./2010		\$ 18.951,76	DE CONFIANZA
15	CARMEN DEL REFUGIO BRAVO VICTORIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	10/ABR./2007		\$ 11.740,78	DE CONFIANZA
TOTAL COORDINACION ADMINISTRATIVA						\$ 30.692,54
TOTAL MENSUAL					\$ 240.953,15	



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA
 TIJUANA TECATE

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 30 DE JUNIO DE 2018
CUENTA EN MONEDA NACIONAL #00137683547 DE BANAMEX

SALDO EN BANCOS \$ 1.097.529,42

Mas: **Cargos del Banco no en Libros**

\$0,00

\$0,00

Menos: **Cheques en Transito**

16/05/2018 4368 Instituto de Capacitación de la Industria

\$5.591,64

\$5.591,64

Menos: **Depositos en Bancos no en Libros**
 Diferencias en conciliación

\$31,75

\$31,75

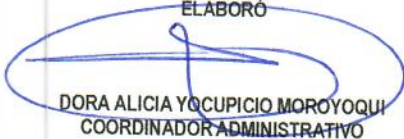
Mas: **Inversiones**

\$0,00


\$0,00

SALDO EN LIBROS \$ 1.091.906,03

ELABORÓ


 DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ


 ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA
TIJUANA TECATE

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 30 DE JUNIO DE 2018
CUENTA EN MONEDA AMERICANA #013-9038657 DE BANAMEX

SALDO EN BANCOS \$190.856,35

MAS:

Cargos del Banco no en Libros

\$0,00

Menos:

Cheques en Transito

\$0,00

\$0,00

Mas:

Depositos en libros no en Bancos

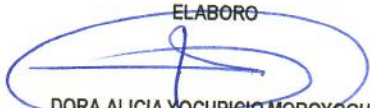
\$0,00

\$0,00

\$0,00

SALDO EN LIBROS \$190.856,35

ELABORO


DORA ALICIA YUCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZO


ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA
TIJUANA TECATE

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 30 DE JUNIO DE 2018
CUENTA EN MONEDA NACIONAL #045-1237390 DE BANORTE

SALDO EN BANCOS \$67.606,72

MAS:

Cargos del Banco no en Libros

\$0,00

Menos:

Cheques en Transito

\$0,00

\$0,00

\$0,00

Mas:

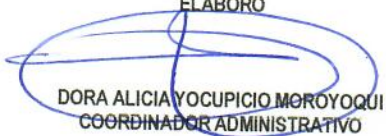
Depositos en libros no en Bancos

\$0,00


\$0,00

SALDO EN LIBROS \$67.606,72

ELABORO


DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Autorizo


ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS
ESTIMACIÓN Y AVANCES DE ACCIÓN 2018

Ramo: 38 - ADMICARGA

Programa: 006 - GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Meta: 7 - GESTIONAR DE MANERA INTERINSTITUCIONAL ANTE EL GOBIERNO LA MODERNIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE FERROVIARIO DE CARGA Y DE PASAJEROS.

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADO
1.- REALIZACIÓN DE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE EL GOBIERNO PARA LA OPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA VIA CORTA.	INFORME EJECUTIVO	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
		2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
		(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1)	0	0	0	(1)
2.- SEGUIMIENTO AL GASTO DE SERVICIOS PERSONALES	REPORTE	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
		2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
		(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1)	0	0	0	(1)
3.- ELABORACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE SE LLEVAN A CABO PARA LA CONDUCCIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA VIA CORTA.	REPORTE DE SEGUIMIENTO	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
		2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
		(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1)	0	0	0	(1)

Meta: 8 - MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA EN LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADO
1.- ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACION DE ESTACIÓN FERROVIARIA	PROYECTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1)	0	0	0	0
2.- MODERNIZACIÓN Y SEGURIDAD FERROVIARIA	CONTRATACION	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		(1)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1)	0	0	0	0

Programa: 008 - ADMINISTRACIÓN

Meta: 3 - LOGRAR LA SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OTORGADOS A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS RECURSOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y MATERIALES.

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADO
1.- ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS Y OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS.	ESTADO FINANCIERO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
		6	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
		(6)	0	0	0	0	0	0	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
2.- CURSOS Y TALLERES DE ACTUALIZACIÓN ADMINISTRATIVO Y CONTABLE AL PERSONAL DE ADMICARGA	CURSO TALLER	4	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
		3	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
		(1)	0	0	(1)	0	1	0	0	(1)	0	0	0	0	0
3.- SEGUIMIENTO AL GASTO DE SERVICIOS PERSONALES	REPORTE	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
		2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
		(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1)	0	0	0	(1)



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS
ESTIMACIÓN Y AVANCES DE ACCIÓN 2018

Ramo: 38 - ADMICARGA

Programa: 102 - SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

Meta: 4 - TRANSPORTAR Y ENTREGAR MERCANCIAS A LOS USUARIOS DEL SERVICIO FERROVIARIO DE CARGA

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADO
1 - CONTROL DE LA OPERACIÓN LOGÍSTICA	SERVICIO DE TELECOMUNICACION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			6	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
			(6)	0	0	0	0	0	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
2 - CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO.	CURSO	4	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
			1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			(3)	0	0	0	(1)	0	0	(1)	0	0	(1)	0	0
3 - SEGUIMIENTO AL GASTO DE SERVICIOS PERSONALES	REPORTE	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
			2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
			(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Meta: 5 - GARANTIZAR LA TRANSPORTACIÓN DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TURÍSTICA.

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADO
1 - CONTROL DE LA TRANSPORTACIÓN DE PASAJEROS EN LA MODALIDAD TURÍSTICA	CONVENIO	8	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
			3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
			(5)	0	0	(1)	0	(1)	(1)	(1)	(1)	0	0	0	0
2 - DAR A CONOCER LOS LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD A PROMOTORES TURÍSTICOS DEL TREN DE PASAJEROS	REUNION	3	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
			2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
			(1)	0	0	0	0	0	0	0	(1)	0	0	0	0

Meta: 6 - GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADO
1 - INSPECCIÓN Y VIGILANCIA LA VÍA PRINCIPAL FERROVIARIA	INSPECCION	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
			18	3	3	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0
			(18)	0	0	0	0	0	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	(3)
2 - LLEVAR A CABO LA INSPECCION Y VERIFICACION DEL ESTADO FISICO DE LA VIAS PARTICULARES	ACTA	8	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1
			4	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
			(4)	0	0	0	0	0	0	(1)	(1)	0	(1)	(1)	(1)
3 - DELIMITACION DEL DERECHO DE VIA.	METRO LINEAL	2,000	0	0	500	0	0	500	0	0	500	0	0	500	500
			1,000	0	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0
			(1,000)	0	0	0	0	0	0	(500)	(500)	0	0	(500)	(500)
4 - DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA.	REPORTE	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
			6	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
			(6)	0	0	0	0	0	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS
ESTIMACIÓN Y AVANCES DE ACCIÓN 2018

Ramo: 38 - ADMICARGA

Programa: 102 - SERVICIO ESTATAL FERROVIARIO PARA LA COMPETITIVIDAD

Meta: 6 - GARANTIZAR LA OPERACIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROGRAMADO
		0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
5 - SEGUIMIENTO AL GASTO DE SERVICIOS PERSONALES	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0
REPORTE	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	(2)	0	0	0	0	0	0	0	0	(1)	0	0	0	(1)
														VARIACION



BAJACALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

FORMATOS DE DISCIPLINA FINANCIERA

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE**

**Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017
(Pesos)**

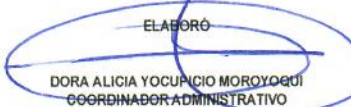
CONCEPTO	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017	CONCEPTO	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$4,954,086	\$5,093,808	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	\$9,579,539	\$7,586,337
a1) Efectivo	0	0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$27,075	\$161,930
a2) Bancos/Tesorería	\$4,950,549	\$5,090,271	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$4,247,760	\$2,567,439
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0	\$0
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	3,537	3,537	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$5,304,704	\$4,856,969
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$11,907,449	\$9,773,069	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$2,253,106	\$3,329,000	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	\$0	\$0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$9,654,253	\$6,440,129	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	\$0	\$0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$0	\$3,940	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	\$0	\$0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0	\$0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	\$1,574,480	\$1,662,850
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0	\$0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$1,574,480	\$1,662,850
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	\$1,574,480	\$1,662,850	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	\$0	\$0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	\$1,574,480	\$1,662,850	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	\$0	\$0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	\$0	\$0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	\$0	\$0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	\$0	\$0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	\$0	\$0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	\$18,436,016	\$16,529,727	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	\$11,154,019	\$9,249,187
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0	\$0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0	\$0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0	\$0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0	\$0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0	\$0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$0	\$0

	CONCEPTO	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017	CONCEPTO	30 de junio de 2018	31 de diciembre de 2017
Activo No Circulante				Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo		\$0	\$0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0	\$0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		\$0	\$0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0	\$0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		\$0	\$0	c. Deuda Pública a Largo Plazo	\$0	\$0
d. Bienes Muebles		\$2,208,432	\$2,208,432	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0	\$0
e. Activos Intangibles		\$0	\$0	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0	\$0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-\$1,847,880	-\$1,792,963	f. Provisiones a Largo Plazo	\$0	\$0
g. Activos Diferidos		\$0	\$0			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		\$0	\$0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	\$0	\$0
i. Otros Activos no Circulantes		\$0	\$0			
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)		\$360,552	\$415,469	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	\$11,154,019	\$9,249,187
I. Total del Activo (I = IA + IB)		\$18,796,568	\$16,945,196	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
				IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	\$0	\$0
				a. Aportaciones	\$0	\$0
				b. Donaciones de Capital	\$0	\$0
				c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0	\$0
				IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	\$7,642,548	\$7,696,008
				a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$560,439	\$782,501
				b. Resultados de Ejercicios Anteriores	\$7,082,110	\$6,913,508
				c. Revalúos	\$0	\$0
				d. Reservas	\$0	\$0
				e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0	\$0
				IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	\$0	\$0
				a. Resultado por Posición Monetaria	\$0	\$0
				b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0	\$0
				III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	\$7,642,548	\$7,696,008
				IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$18,796,568	\$16,945,196

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO

 ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

 DORA ALICIA YOCUNACIO MOROYOQUI
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE**

**Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)**

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos:	\$9,249,187				\$11,154,019		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	\$9,249,187	\$0	\$0	\$0	\$11,154,019	\$0	\$0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

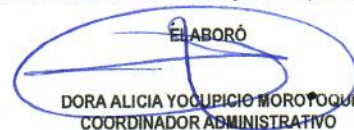
2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROPUGUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE



Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30 de junio de 2018 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de junio de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de junio de 2018 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

"NO APLICABLE"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO
ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORO
DORA LICIA YOCILICIO-MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE**

**Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)**

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	\$16.677.104	\$6.127.602	\$6.127.602
A1. Ingresos de Libre Disposición	16.677.104	6.127.602	6.127.602
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	16.558.855	5.239.741	3.611.221
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		\$0	\$0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	\$118.249	\$887.861	\$2.516.381
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	\$118.249	\$887.861	\$2.516.381
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	\$118.249	\$887.861	\$2.516.381

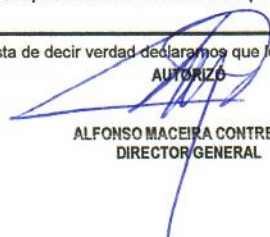
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	\$0	\$0	\$0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	\$118.249	\$887.861	\$2.516.381

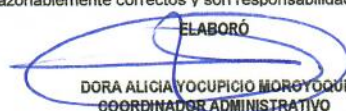
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	\$0	\$0	\$0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	\$0	\$0	\$0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	\$0	\$0	\$0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	16.677.104	6.127.602	6.127.602
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	16.558.855	5.239.741	3.611.221
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	\$118.249	\$887.861	\$2.516.381
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	\$118.249	\$887.861	\$2.516.381

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	\$0	\$0	\$0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	\$0	\$0	\$0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA VOCUPICIO MORYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



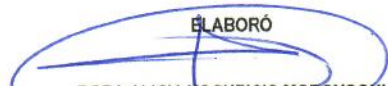
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	16.677.104	0	16.677.104	6.127.602	6.127.602	-10.549.502
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones	0	0	0	0	0	0
h2) Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
h4) Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
h9) Gasolinas y Diésel	0	0	0	0	0	0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0	0	0	0	0	0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
i2) Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
i5) Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	\$16.677.104	\$0	\$16.677.104	\$6.127.602	\$6.127.602	-\$10.549.502
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						\$0
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
b2) Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
b3) Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
c2) Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	\$16.677.104	\$0	\$16.677.104	\$6.127.602	\$6.127.602	-\$10.549.502
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0


 AUTORIZO
 ALFONSO MACERA CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL


 ELABORÓ
 DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$16,558,855	\$0	\$16,558,855	\$5,239,741	\$3,611,221	\$11,319,114
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$3,921,028	\$0	\$3,921,028	\$1,629,090	\$1,602,016	\$2,291,938
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$1,533,228	\$0	\$1,533,228	\$723,333	\$723,333	\$809,895
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$26,400	\$0	\$26,400	\$0	\$0	\$26,400
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$1,777,915	\$0	\$1,777,915	\$672,774	\$672,774	\$1,105,141
a4) Seguridad Social	\$352,962	\$0	\$352,962	\$163,840	\$136,764	\$189,122
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$230,523	\$0	\$230,523	\$69,143	\$69,143	\$161,380
a6) Provisiones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$843,076	\$0	\$843,076	\$242,426	\$242,426	\$600,650
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$116,632	\$0	\$116,632	\$22,111	\$22,111	\$94,521
b2) Alimentos y Utensilios	\$76,018	\$0	\$76,018	\$4,799	\$4,799	\$71,220
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$190,100	\$0	\$190,100	\$89,771	\$89,771	\$100,329
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$10,200	\$0	\$10,200	\$146	\$146	\$10,054
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$310,600	\$0	\$310,600	\$107,011	\$107,011	\$203,589
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$62,425	\$0	\$62,425	\$8,576	\$8,576	\$53,849
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$77,100	\$0	\$77,100	\$10,011	\$10,011	\$67,089
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$9,976,751	\$0	\$9,976,751	\$3,368,226	\$1,766,781	\$6,608,526
c1) Servicios Básicos	\$305,410	\$12,000	\$317,410	\$93,165	\$91,870	\$224,245
c2) Servicios de Arrendamiento	\$75,828	\$3,000	\$78,828	\$25,750	\$25,750	\$53,078
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$6,803,618	-\$11,500	\$6,792,118	\$2,783,839	\$1,199,989	\$4,008,280
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$126,836	\$2,000	\$128,836	\$56,843	\$56,843	\$71,993
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$1,154,538	\$3,000	\$1,157,538	\$171,390	\$171,390	\$986,148
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$31,143	\$30,000	\$61,143	\$17,103	\$17,103	\$44,041
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$345,999	-\$58,500	\$287,499	\$33,105	\$33,105	\$254,394
c8) Servicios Oficiales	\$89,000	\$0	\$89,000	\$9,857	\$9,857	\$79,143
c9) Otros Servicios Generales	\$1,044,380	\$20,000	\$1,064,380	\$177,173	\$160,873	\$887,206
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d3) Subsidios y Subvenciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d4) Ayudas Sociales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d8) Donativos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d9) Transferencias al Exterior	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$18,000	\$0	\$18,000	\$0	\$0	\$18,000
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$18,000	\$0	\$18,000	\$0	\$0	\$18,000
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e7) Activos Biológicos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e8) Bienes Inmuebles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e9) Activos Intangibles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$1,800,000	\$0	\$1,800,000	\$0	\$0	\$1,800,000
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$1,800,000	\$0	\$1,800,000	\$0	\$0	\$1,800,000
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g4) Concesión de Préstamos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Fideicomiso de Desastres Naturales (informativo)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
h1) Participaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
h2) Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
h3) Convenios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i5) Costo por Coberturas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
a4) Seguridad Social	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
a6) Provisiones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b2) Alimentos y Utensilios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c1) Servicios Básicos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c2) Servicios de Arrendamiento	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c8) Servicios Oficiales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c9) Otros Servicios Generales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d3) Subsidios y Subvenciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d4) Ayudas Sociales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d5) Pensiones y Jubilaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d7) Transferencias a la Seguridad Social	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d8) Donativos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d9) Transferencias al Exterior	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e7) Activos Biológicos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e8) Bienes Inmuebles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
e9) Activos Intangibles	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
f2) Obra Pública en Bienes Propios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g2) Acciones y Participaciones de Capital	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g3) Compra de Títulos y Valores	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g4) Concesión de Préstamos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Fideicomiso de Desastres Naturales (informativo)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g6) Otras Inversiones Financieras	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
h1) Participaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
h2) Aportaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
h3) Convenios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i1) Amortización de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i2) Intereses de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i3) Comisiones de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i4) Gastos de la Deuda Pública	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i5) Costo por Coberturas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i6) Apoyos Financieros	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
III. Total de egresos (III = I + II)	\$16.558.855	\$0	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$11.319.114

AUTORIZO

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORO

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$16.558.855	\$0	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$11.319.114
A. Dirección General	\$9.257.864	\$8.000	\$9.265.864	\$2.992.513	\$1.441.310	\$6.273.352
B. Coordinación Administrativa	\$2.064.203	-\$7.000	\$2.057.203	\$626.603	\$605.398	\$1.430.600
C. Subdirección Técnica	\$3.010.536	-\$1.000	\$3.009.536	\$973.864	\$959.424	\$2.035.672
D. Subdirección Operativa	\$2.226.251	\$0	\$2.226.251	\$646.761	\$605.089	\$1.579.490
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
A. Dirección General	0	0	0	0	0	0
B. Coordinación Administrativa	0	0	0	0	0	0
C. Subdirección Técnica	0	0	0	0	0	0
D. Subdirección Operativa	0	0	0	0	0	0
III Total de Egresos (III = I + II)	\$16.558.855	\$0	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$11.319.114

AUTORIZÓ

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO-MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y función) Del 1 de enero al 30 de junio de 2018 (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	\$16.558.855	\$0	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$11.319.114
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$9.479.977	\$1.000	\$9.480.977	\$3.617.524	\$2.045.117	\$5.863.453
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	\$7.415.774	\$8.000	\$7.423.774	\$2.990.922	\$1.439.719	\$4.432.853
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales	\$2.064.203	-\$7.000	\$2.057.203	\$626.603	\$605.398	\$1.430.600
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$7.078.878	-\$1.000	\$7.077.878	\$1.622.217	\$1.566.104	\$5.455.661
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte	\$7.078.878	-\$1.000	\$7.077.878	\$1.622.217	\$1.566.104	\$5.455.661
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles			0			0
d3) Sanamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0			0
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
b1) Protección Ambiental			0			0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0			0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación			0			0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles			0			0
d3) Sanamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	\$16.558.855	\$0	\$16.558.855	\$5.239.741	\$3.611.221	\$11.319.114

AUTORIZO
ALFONSO MACERA CONTRERAS
 DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ
DORA ALICIA YUCUPICIO MOROYUQUI
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO

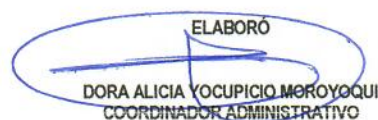
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA ADMINISTRADORA DE LA VIA CORTA TIJUANA TECATE

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 30 de junio de 2018 (Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$3.921.028	\$0	\$3.921.028	\$1.629.090	\$1.602.015	\$2.291.938
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$3.921.028	\$0	\$3.921.028	\$1.629.090	\$1.602.015	\$2.291.938
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$3.921.028	\$0	\$3.921.028	\$1.629.090	\$1.602.015	\$2.291.938

AUTORIZÓ

ALFONSO MACEIRA CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL

ELABORÓ

DORA ALICIA YOCUPICIO MOROYOQUI
COORDINADOR ADMINISTRATIVO